



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ASAMBLEA DE ESCUELA**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 34-2022
Sesión Virtual en plataforma Zoom

Celebrada el miércoles 25 de mayo de 2022
Aprobada en Sesión Extraordinaria 40-2022

Tabla de Contenido

Artículo	Título	Pág.
1	Lectura y aprobación de agenda	2
2	Bienvenida a la nueva representación estudiantil ante la Asamblea de Escuela	3
3	Aprobación de las actas 17-2021, 18-2021, 19-2021, 20-2021 y 21-2021	5
4	Informe del Plan de Transición a la presencialidad para el segundo ciclo 2022 en la Escuela de Trabajo Social	8
5	Informe de avance de la elaboración del Plan Estratégico de la Escuela de Trabajo Social	23
6	Discusión Circular CU-5-2022 del Consejo Universitario	33
7	Seguimiento de acuerdos de las sesiones 17-2021 y 21-2021 de Asamblea de Escuela de Trabajo Social	33
	Chat de la sesión	34

Acta de la sesión ordinaria treinta y cuatro- dos mil veintidós, celebrada por la Asamblea de Escuela de Trabajo Social el día miércoles veinticinco de mayo del año dos mil veintidós a las dieciséis horas con dos minutos, la sesión se realizó de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

Miembros presentes: Carolina María Navarro Bulgarelli quien preside, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, María Lorena Molina Molina, Jeniffer Gutiérrez Barboza, Yessenia Fallas Jiménez, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Laura Guzmán Stein, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Laura Cerdas Guntanis, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

Miembros ausentes con excusa: Rosa María Mora Rojas y Heilen Díaz Gutiérrez.

Miembros ausentes por permiso sin goce de salario: Geanina Amaya Rodríguez.

Profesoras invitadas exbecarias convocadas a la sesión: Marcela Ramírez Morera y Liliana Monge Sánchez (incapacitada por maternidad).

Representante estudiantil ausente sin excusa: Catarinna López Campos.

Personal de apoyo: Manuel Acosta Rojas, Informático.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“buenas tardes. nos acompaña hoy el compañero informático Manuel Acosta. Además de eso, les recuerdo que es importante que tengamos nuestra cámara prendida y que sí por algún motivo tenemos que apagarla o tenemos que ausentarnos, por favor lo comuniquemos en el chat para poder registrarlo en el acta. Vamos a sesionar hoy desde este momento hasta las 6:00 de la tarde. Hemos recibo para la Asamblea 34 del 25 de mayo, la única justificación de ausencia de la compañera Heilen Díaz. Vamos a proceder a dar lectura a la agenda”*.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación de agenda

La señora Directora da la lectura de la agenda de la sesión 34-2022.

1. Lectura y aprobación de agenda.
2. Bienvenida a la nueva representación estudiantil ante la Asamblea de Escuela.
3. Aprobación de las actas 17-2021, 18-2021, 19-2021, 20-2021 y 21-2021.
4. Informe del Plan de Transición a la presencialidad para el segundo ciclo 2022 en la Escuela de Trabajo Social.
5. Informe de avance de la elaboración del Plan Estratégico de la Escuela de Trabajo Social.
6. Discusión Circular CU-5-2022 del Consejo Universitario.

7. Seguimiento de acuerdos de las sesiones 17-2021 y 21-2021 de Asamblea de Escuela de Trabajo Social.

La señora Directora somete a votación aprobar la agenda de la sesión ordinaria 34-2022. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 15

15 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, Jeniffer Gutiérrez Barboza, Yessenia Fallas Jiménez, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 1.1 Aprobar la agenda de la sesión ordinaria 34-2022.

Ingresar la MSc. Laura Cerdas Guntanis a las dieciséis horas con cuatro minutos

Ingresar la MSc. María Lorena Molina Molina a las dieciséis horas con cuatro minutos

ARTÍCULO 2. Bienvenida a la nueva representación estudiantil ante la Asamblea de Escuela

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*es muy grato recibir a tres nuevas personas que nos acompañan por primera vez en este espacio y una persona que nos continúa acompañando o que sigue representando al movimiento estudiantil. Yo quisiera darles la oportunidad de que tengan unas palabras para presentarse y darles la más cordial bienvenida a este su espacio en la Asamblea, esperemos que realmente podamos construir colaborativamente, que se sientan a gusto que podamos aprender y que podamos crear muchas alternativas que favorezcan al proyecto de Escuela.*”

Se transcribe lo indicado por la representante estudiantil Maricler Aguilar Vargas “*buenas tardes, a algunos profes si los conozco a otros no, para mí es grato estar aquí con ustedes y como acaba de decir la profesora, esperando que logremos estar en tono todos y todas para beneficio no solo de la Escuela, sino también de profes y estudiantes. También me pongo a disposición de ustedes en lo que sea de utilidad, eso sería de mi parte*”.

Se transcribe lo indicado por la representante estudiantil Ana Marcela Zúñiga Ruiz “*buenas tardes, yo estoy en tercer año y es la primera vez que participo en estos espacios, estoy muy contenta y también nerviosa, pero espero aportar bastante y aprender bastante en este espacio*”.

Se transcribe lo indicado por la representante estudiantil Armando Jesús Quirós Nájera *“buenas, yo soy el que repite, pinky promesa de que esta es la última vez, espero seguir construyendo juntos y juntas, seguir fortaleciendo la comunicación entre el profesorado y el estudiantado muy importante en estos tiempos”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“les reitero la bienvenida y también facilito un espacio breve por si una o dos personas del cuerpo docente quisieran darles unas palabras de bienvenida”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Karina Warner Cordero *“darles la bienvenida a las compañeras y el compañero, realmente es súper importante la representación estudiantil en todos los espacios, pero por supuesto en la Asamblea de Escuela como órgano máximo de tomador de decisiones realmente la voz, el criterio, las necesidades, las recomendaciones, las propuestas de las personas estudiantes son un pilar fundamental en el que se sostiene esta Escuela, así que espero que esos nervios se quiten, prometemos no hacer nada que les vaya a generar más nervios, que se sientan en un espacio de ustedes que es propio de la participación y del movimiento estudiantil y también en estos espacios a veces una no sabe muchas cosas de procedimientos, entonces, siéntanse en total libertad de consultar, de preguntar, en caso de dudas se vale también, bienvenidos”*.

Se transcribe lo indicado por la MSc. Carolina Rojas Madrigal *“aparte de reiterar la bienvenida que estaba escribiendo en el chat, también diría que esto es un espacio de mucho aprendizaje para el estudiantado y esperamos que podamos compartir como equipo que somos en este órgano y además, estemos escuchando mediante lo que ustedes comuniquen aquí a los sectores más amplios del movimiento estudiantil que eso es parte del trabajo de ustedes, complejo de llevar información, comunicarlo de la mejor forma y traernos aquí también la traducción de múltiples voces para estar al tanto de sus necesidades y también su punto de vista, espero que sea un espacio agradable también para ustedes”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“muchísimas gracias, les deseo el mejor de los éxitos en este espacio y también aprovecho para comunicarle al colectivo que en nombre de la Escuela de Trabajo Social asumí la responsabilidad de comunicarme con personas estudiantes que salieron, agradecerles su trabajo e indicarles que realmente hacíamos un reconocimiento público de todos los aportes y las trayectorias que ellos tuvieron en los espacios de Asamblea de Escuela, esto en tanto, había sido una solicitud de ellos y por motivos diversos no pudieron tener un espacio para dar sus palabras de cierre, entonces, quería contarles que lo hice de esa manera”*.

ARTÍCULO 3. Aprobación de las actas 17-2021, 18-2021, 19-2021, 20-2021 y 21-2021

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“pasamos al punto de la aprobación de las actas. Las actas como ustedes saben se les pasaron por grupos para revisión, en este momento tenemos al día la elaboración de todas las actas, decidí pasarlas por grupos porque son muchas las que tenemos pendiente de aprobar, entonces, las hemos pasado por semana en grupos de cinco o seis para no cargarles y que pudieran tener un tiempo para revisarlas por semana, igual, se van a ir aprobando en las próximas Asambleas. El día de hoy nos corresponde las actas que ya mencioné y recibimos únicamente observaciones de la compañera Carolina Rojas, las cuales ya están incorporadas. Pasaríamos a votarlas de una a una”*.

ACTA 17-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 17-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 17

17 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Lorena Molina Molina, Yessenia Fallas Jiménez, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Laura Cerdas Guntanis, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.1 Aprobar el acta de la sesión 17-2021.

La Dra. Laura Guzmán Stein ingresa a las dieciséis horas con catorce minutos.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“ahora si le puedo dar la palabra Yessenia, como le mencioné al principio no puedo dar la palabra mientras estemos en el proceso de votación. En este momento antes de votar el acta 18-2021, le cedo la palabra”*.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Yessenia Fallas Jiménez *“gracias Carolina, solamente una observación que aplica para algunas de las actas, por lo menos, para la 17-2021 aplica que son algunos acuerdos que han ido quedando pendientes, que sería bueno que en algún momento se retomen y que se nos esté comunicando a la Asamblea como va la ejecución de esos acuerdos. Yo sé que estamos hablando prácticamente de un año y de acuerdos tomados hace mucho tiempo, pero si es importante que no vayan quedando por ahí. Solamente quería comentar eso, gracias”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“totalmente Yessenia, estamos en sintonía, de hecho, es un punto de agenda, es el punto 7, el seguimiento a los acuerdos de las sesiones 17-2021 y 21-2021 de Asamblea de Escuela, que está agendado para el día hoy, entonces, ya lo tenemos contemplado en la agenda de hoy”*.

ACTA 18-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 18-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 18

18 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Lorena Molina Molina, Yessenia Fallas Jiménez, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Laura Guzmán Stein, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Laura Cerdas Guntanis, Rita Andrea Meño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.2 Aprobar el acta de la sesión 18-2021.

ACTA 19-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 19-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 18

18 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Lorena Molina Molina, Yessenia Fallas Jiménez, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Laura Guzmán Stein, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Laura Cerdas Guntanis, Rita Andrea Meño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.3 Aprobar el acta de la sesión 19-2021.

ACTA 20-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 20-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 18

18 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Lorena Molina Molina, Yessenia Fallas Jiménez, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Laura Guzmán Stein, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Laura Cerdas Guntanis, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.4 Aprobar el acta de la sesión 20-2021.

ACTA 21-2021

La señora Directora somete a votación aprobar el acta de la sesión 21-2021. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 18

18 a favor: Carolina María Navarro Bulgarelli, Carolina Rojas Madrigal, Sonia Angulo Brenes, Jeniffer Gutiérrez Barboza, María Lorena Molina Molina, Yessenia Fallas Jiménez, María Monserrat Alfaro Moscoso, Freddy Esquivel Corella, Laura Guzmán Stein, Karina Warner Cordero, César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Laura Cerdas Guntanis, Rita Andrea Meoño Molina, Cindy Calvo Salazar, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil) y Maricler Aguilar Vargas (representante estudiantil).

00 en contra:

ACUERDO: 3.5 Aprobar el acta de la sesión 21-2021.

ARTÍCULO 4. Informe del Plan de Transición a la presencialidad para el segundo ciclo 2022 en la Escuela de Trabajo Social

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“el cuarto punto es: Informe del Plan de Transición a la presencialidad para el segundo ciclo. Para este punto, vamos a compartirles el trabajo colectivo que hemos venido haciendo para cumplir con el acuerdo que establecimos en la Asamblea del 19 de enero del 2022. Que el acuerdo dice lo siguiente: “aprobar en firme. Construcción el Plan de Transición para el segundo ciclo 2022 a la presencialidad como comunidad académica en Investigación, Docencia y Acción Social para que sea conocido en la Asamblea de Escuela” para darle seguimiento a este acuerdo, vamos a compartir con ustedes, las acciones que hemos realizado como Escuela en relación con el Plan de Transición a la presencialidad.*

Quiero iniciar señalando que este camino comenzó en el año 2021 cuando la compañera Rita Meoño colocó la importancia de lo que se llamó en ese momento, el Plan de Retorno Progresivo a la presencialidad, en ese momento, ella gira la indicación a las coordinaciones de nivel para que trabajemos con los equipos de nivel, aquellos vacíos, aquellas situaciones que se presentaran en los cursos ante la virtualidad. A partir de ese momento, las coordinadoras de nivel, nos dimos a la tarea de trabajar con nuestros equipos en el año 2021 este tema y construimos un documento que le facilitamos a la coordinadora de Docencia, además de eso, otro antecedente importante es que en noviembre, cuando asumí la Dirección, yo le indiqué a las personas que coordinaban las comisiones, que establecieran con sus equipos de trabajo las argumentaciones para el eventual retorno a la presencialidad. Con esos trabajos tuvimos una Asamblea en enero y a partir de esos insumos, tomamos el acuerdo que les leí anteriormente, acuerdo al que hoy le vamos a dar seguimiento y para eso yo le voy a dar la palabra a las personas coordinadoras de la sección que nos acompañan. Entonces, les doy la palabra en el orden de la presentación. Adelante entonces”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Karina Warner Cordero *“compañeras, compañeros, compañeres. Yo muy feliz de poder traer aquí a este espacio lo que hemos hecho y lo que estamos por hacer con este Plan de Transición a la presencialidad que realmente ha sido una construcción bastante ardua en términos de tiempo, de acciones, de coordinaciones, diálogos, acuerdos, pero realmente muy rica en términos también de participación tanto del personal docente como administrativo y por supuesto que también con las personas estudiantes. Entonces, vamos a compartir insisto, lo que hemos hecho y lo que está por venir también, en seguimiento al acuerdo de esta Asamblea, brevemente, no me voy a extender sobre lo que ya es conocido, pero es necesario para enmarcar todos los antecedentes que nos han llevado a este punto.*

La pandemia en marzo del 2020 y todo lo que implicó en ese momento en toma de decisiones a nivel de contingencia. Las circulares que conocimos en aquel momento y las resoluciones tanto de la Rectoría, como la Vicerrectoría de Docencia de la realización de las actividades, las que siguieron en el 2021, también de la Rectoría y también de la Vicerrectoría sobre las normas a seguir para el retorno de las actividades dentro del espacio universitario y ustedes recordarán que en estos momentos se tomaban decisiones, la pandemia también tenía un comportamiento epidemiológico particular, se repensaban nuevamente las decisiones a nivel universitario y en esta Escuela también. Para este año, específicamente en enero del 2022, empezamos también o más bien, para ser honesta, dimos continuidad en el seno de la Comisión de Docencia a las

discusiones sobre los posibles escenarios de la vuelta a la presencialidad o del mantenimiento de los cursos virtuales o cuáles podíamos mantener virtuales y cuáles podían tener un grado de retorno de acuerdo con las condiciones. En este sentido, recordarán en esta Asamblea donde tomamos el acuerdo en enero del 2022, hicimos un análisis de contexto creo que bastante exhaustivo, considerando también las voces del estudiantado, de las condiciones hasta lo que conocíamos materiales, laborales, familiares, de salud, etcétera, para tomar esas decisiones. Recordaremos que habíamos acordado que, para el primer ciclo de este año, el que estamos cursando actualmente, íbamos a tener los cursos de manera virtual y las prácticas, en lo que es taller I, III y V con un grado de virtualidad, los dos primeros en una bimodalidad para que también las personas estudiantes pudieran tener sus espacios de inserción, de acercamiento a los espacios locales e institucionales y organizacionales, y en la práctica de V nivel, se estableció un grado de bajo virtualidad por la modalidad y las características de propuesta de este tipo de práctica. Como lo señalaba también Carolina, también en la Asamblea de esa fecha, tomamos el acuerdo de construir este Plan de Transición. Yo quisiera decir, muy respetuosamente, que creo que omitimos que el acuerdo hubiera sido el continuar o mantener el proceso de construcción a la presencialidad porque como lo señaló Carolina, son acciones que se vienen gestando incluso desde la gestión de la Dra. Rita Meoño. Ahora, nada más para recordar, lo que la Universidad está señalando en este momento, la Resolución R-49-2022 de la Rectoría, que señala los protocolos y aforos para el primer y segundo ciclo, les cuento que hemos estado en consultas constantes en la Vicerrectoría de Docencia para conocer si hay nuevos lineamientos, por lo menos para este segundo ciclo y hasta el momento, esto es lo que se establece, si ustedes revisan la Resolución vienen una serie de argumentaciones, pero quisimos traer acá a destacar, dos elementos que señala esta resolución: 1) Se ha detectado, desde varias instancias universitarias, que sí existe una afectación a la salud mental de la población estudiantil por la ausencia de interacción social derivada de la modalidad virtual empleada en el desarrollo de los cursos. 2) Si bien la Universidad ha avanzado en la implementación de metodologías innovadoras en entornos virtuales y que sin desmeritar el notable esfuerzo que se han realizado en las diferentes Unidades Académicas y en el cuerpo docente, se debe retomar gradualmente la ejecución presencial de estos programas, sin dejar de lado la necesidad de un estudio sobre la viabilidad pedagógica e institucional de ampliar la oferta académica de programas virtuales y bimodales a nivel de pregrado y grado a mediano plazo, en coordinación con la Representación Estudiantil correspondiente.

Entonces, en el marco de este lineamiento, también dentro de la Comisión de Docencia, en las múltiples sesiones que hemos tenido durante todo este año, hemos discutido sobre estos temas desde asuntos bastantes puntuales, por ejemplo, el tema de las condiciones del estudiantado, del retorno, lo que nos han manifestado las diferentes voces de lo que conocemos, hasta aspectos también que podríamos decir más estructurales y medulares como el modelo pedagógico que estamos teniendo como Escuela y cómo podríamos también acercarnos a un balance entre actividades, por lo menos desde Docencia, presenciales y virtuales; también reconociendo que ya el grado de bajo virtual se había establecido previo a la pandemia y estaba avalado por la Vicerrectoría de Docencia. En ese sentido, quise graficar un poco en línea del tiempo por temas de como quedó en vertical pues no me alcanzó la pantalla, pero espero que se logre apreciar todas las acciones realizadas.

Como les decía en un inicio, creo que una característica que ha distinguido este proceso, es el poder convocar a diferentes actores de esta Unidad Académica para la discusión y la toma de decisiones. Entonces, se han consultado por ejemplo a la Vicerrectoría de Docencia en aquel momento sobre mantener los cursos de manera virtual, qué implicaciones iba a tener para el estudiantado, por ejemplo, en términos en tema de becas, les quiero indicar que Carolina y yo enviamos una solicitud de información a la Oficina de Becas sobre este tema que quedó pendiente, se empezó a trabajar fuertemente, quiero reconocer aquí el trabajo de la Dr. Liliana Monge sobre la elaboración de los protocolos de las actividades presenciales y su aprobación diría yo que en tiempo récord por parte del CCIO para poder tener los cursos de taller de manera bimodal o alto virtual y que nuestra Escuela no contaba con dichos protocolos, lo cual también era una limitación para el retorno, esto se logró sacar también en enero. En febrero se continuó en este trabajo en la socialización de los protocolos y se realizaron sesiones de reflexión de diálogo con la representación estudiantil, primero se tuvo una reunión con personas de la Asociación de Estudiantes y quienes consideraran que pudieran asistir a esta reunión, en donde se avaló esta propuesta de la virtualidad para este primer ciclo y luego sostuvimos, Carolina y yo, reuniones con las personas estudiantes que asistieron a estas reuniones de personal que estaba en ese momento en segundo nivel, en tercero, en cuarto, en quinto y estudiantes de TFG. Aun así, también atendimos una solicitud por parte de un grupo de estudiantes que habían firmado una petición de reconsiderar esta decisión y se atendió prácticamente de inmediato con un día y medio después de la solicitud y bueno por ahí Carolina cualquier cosa me ayuda con el número de estudiantes, realmente fue una participación bastante masiva de la cual nos sentimos muy orgullosas y que pudimos también escuchar estas voces y las diferentes necesidades y creo que se llegó también a la conclusión de que estas necesidades son muy diversas y que se requería un criterio estadístico más certero poder determinar un diagnóstico de las situaciones del estudiantado”.

La Mag. Carolina Navarro Bulgarelli interviene e indica los siguientes datos: “segundo nivel fueron 16 estudiantes, en tercer nivel 24, en cuarto nivel 43, en quinto nivel 35 y con los estudiantes de Trabajos Finales de Graduación se contó con 29 estudiantes”.

Continúa la Mag. Karina Warner Cordero “más la del grupo de estudiantes que habían hecho la solicitud de esta carta que me parece rondaban en las 100 personas. Muchas gracias Caro. En marzo también sostuvimos la consulta y reuniones con docentes de las prácticas para definir el grado de virtualidad y como se iba a estar manejando.

Dicho esto, vamos a ver cuáles han sido y cuáles serán las estrategias en Docencia, en Investigación y en Acción Social para el retorno a la presencialidad. En Docencia tenemos el gusto, la emoción, el entusiasmo de presentar lo que se ha denominado el Plan Remedial. Como lo estaba señalando Carolina, este Plan responde a las necesidades expresadas por todo el personal docente que respondió en su momento a esta consulta sobre aquellos contenidos, habilidades, destrezas que estaban quedando de alguna manera débiles o un poco debilitados en cuanto a la formación, a partir de la modalidad de la virtualidad. Entonces, recordarán ustedes que cada coordinadora de nivel le había solicitado a cada docente de los cursos de ese nivel, que indicaran en una matriz, aquellos elementos que percibían que estaban o que eran necesarios retomar y a partir de esto, una condensación de un documento bastante extenso, las personas

coordinadoras de nivel colocaron estas demandas. Nos reunimos las personas coordinadoras de nivel, Carolina y mi persona para idear la mejor estrategia para implementar este Plan Remedial. Quiero aquí también señalar la creatividad y la buena estrategia también de Carolina junto con Marcela como coordinadora del Programa de Educación Continua, para poder solicitar un aval a la Vicerrectoría de Acción Social para aprovechar la posibilidad o la plataforma del Programa de Educación Continua para darle forma a algunas de estas actividades, de manera que también se pudieran articular algunos esfuerzos desde la Unidad Académica, pero también en articulación con el Programa de Educación Continua, lo cual también tuvieron el aval desde la Vicerrectoría de Acción Social. Después de esta reunión, en donde se establecieron aquellos criterios que iban a ser prioritarios de abordar y cuáles eran las estrategias, nuevamente Silvia, Eugenia, Pilar y Jeniffer como coordinadoras de nivel, asumieron una labor realmente tesonera y en muy poco tiempo para realizar propuestas de qué podíamos estar haciendo por niveles para tratar de disminuir estas brechas. Se acordó de manera, me parece muy estratégica Silvia y Eugenia, de articular actividades para personas que habían estado en primero, segundo y tercer nivel con algunos contenidos”.

La Mag. Carolina Navarro Bulgarelli interviene e indica: *“nada más para señalar que también en esta matriz que entregaron las coordinadoras de nivel, también existió la participación estudiantil, porque en los equipos de nivel hay representantes estudiantiles y ellos también dieron sus aportes a los contenidos que había que reforzar”.*

Continúa la Mag. Karina Warner Cordero *“gracias Caro por el detalle. Bueno, entonces les decía que para esos niveles, lo que se está proponiendo ahora para el mes de julio, es un taller de dos días con propuestas realmente muy interesantes. Voy a ver si lo puedo compartir brevemente por acá, no voy a entrar en detalle porque realmente no terminaríamos nunca. Aquí están condensados las propuestas de todos los niveles, entonces, por ejemplo, vemos que para primero, segundo y tercer nivel, tenemos una un taller de dos días con estos temas y las personas que se están proponiendo para la facilitación de dichos talleres. Entonces, vamos a recordar que además esto es una propuesta que se está ofreciendo al estudiantado, también para que la Representación Estudiantil lo recuerde, tome nota y lo pueda divulgar de esa manera, no es obligatoria para nada, es complementaria a la formación que se ha estado desarrollando y como ya lo señalé, responde al sondeo de estas necesidades. aún las fechas están por definirse, también hay algunos detalles de logística que coordinar, pero esto va a ser para estos niveles. Para quienes estuvieron en cuarto nivel en época de pandemia, lo que se está ofreciendo en el mes de julio es un curso de Intervención en crisis, que de acuerdo con el análisis que realiza la compañera Pilar Meléndez, es el contenido que se considera más de manera prioritaria de reforzar y muy creativamente, se está proponiendo la posibilidad de pasantías en el interciclo de este año, es decir en enero y febrero del 2023 para que estudiantes de diferentes grupos, puedan participar unos cuantos días, en diferentes instituciones en donde se haga el acuerdo para dicha pasantía, acompañar a la persona profesional, observar procesos de atención profesional y también tener un acompañamiento por parte de la Escuela por supuesto, de hecho, se está considerando la posibilidad de instituciones fuera del Gran Área Metropolitana, para que las estudiantes que habitan fuera del Gran Área Metropolitana, puedan también acercarse a realidades institucionales de su comunidad, de su localidad y conocer también esas otras realidades y les*

sea cómodo también, puesto que vamos a estar en interciclo, es una propuesta que por lo menos personalmente considero muy creativa y que esperamos que también pueda resolver algunas de las carencias sentidas ante la imposibilidad de asistir presencialmente a la práctica de cuarto año. Finalmente, para el quinto nivel, lo que Jeniffer analiza de acuerdo a las necesidades, es la importancia de gestionar, un curso sobre Teoría del Estado y Política Social que también se está planificando para el mes de julio.

Entonces, esto compañeras, compañeros, compañeres, realmente ha sido un trabajo en equipo, ha sido un trabajo que nace desde las necesidades sentidas por el cuerpo docente en un análisis también por parte de las compañeras coordinadoras de nivel y como decía Carolina, también con participación estudiantil. Esta propuesta de Plan Remedial se aprobó en la Comisión de Docencia en la sesión del 4 de mayo, con algunas observaciones que ya incluso fueron acogidas y estamos muy emocionadas de poder iniciar con estas actividades. También en correspondencia, voy a anticipar un poco para lo que viene, vamos a recordar que el acuerdo de esta Asamblea fue mantener los cursos de manera virtual para el primero ciclo del 2022 y sabemos por lo que podemos leer de los lineamientos y estamos siempre expectantes de si generan desde Vicerrectoría de Docencia o Rectoría nuevos lineamientos, que estamos llamadas a la vuelta a la presencialidad. En la Comisión de Docencia hemos discutido acciones que son muy necesarias de considerar de cara al próximo ciclo que ya está a la vuelta que tiene que ver, primero con una revisión de los programas, recordemos que tenemos dos años de tener programas en una modalidad virtual, que han tenido las adaptaciones necesarias de manera comparativa con los programas cuando se daban de manera presencial o bajo virtual como les decía que es existente incluso antes del 2020, también hablamos de la importancia de hacer una revisión exhaustiva de horarios de cursos, sabemos que la virtualidad nos permitió jugar un poco con los tiempos, con la flexibilidad etc, pero que ahora de cara a la presencialidad, tenemos que tener estos detalles muy presentes, especialmente en los cursos de talleres, reconsiderando también los tiempos de traslado ante el escenario de la presencialidad. También un elemento muy importante que no podemos dejar de lado es la consulta al personal docente sobre condiciones y requerimientos para el retorno a la presencialidad y la sintonía con el teletrabajo para aquellas personas docentes que se acogerán a esta modalidad. También muy importante, las sesiones de comunicación a estudiantes sobre la vuelta a la presencialidad con énfasis en las consideraciones de elementos como cargas académicas, como los créditos a matricular, el tiempo para traslados, etc.

Ahora, para la Representación Estudiantil, se va a convocar a una reunión para todas las personas estudiantes, para generar la reflexión de aquellos elementos que tal vez podrían estarse pasando por alto que estamos acostumbrados, acostumbradas a dos años de virtualidad y que ahora es importante considerar. Una actividad que me pareció también muy importante, son giras de reconocimiento del edificio tanto a estudiantes que no han tenido la oportunidad de conocer el edificio, como personas docentes que se han desempeñado únicamente en la modalidad virtual. Creo que por acá estaríamos con respecto a Docencia”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “muchas gracias, Karina. Yo quiero agregar también que, en coordinación con la Asociación de Estudiantes, tuvimos algunas actividades que entran dentro de esa transición como, por ejemplo, en diciembre se hizo un picnic presencial con una participación bastante importante del estudiantado y

también tuvimos unas varias sesiones de inducción, varias virtuales y tuvimos una presencial. Además de eso, también en vínculo con los estudiantes prontamente vamos a tener los actos simbólicos para hacer la entrega de los títulos”.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Sonia Angulo Brenes “*buenas tardes, voy a referirme muy brevemente a la Sección de Investigación porque la naturaleza de la investigación docente y de la Comisión de TFG, es diferente a Docencia en el sentido de la vuelta a la presencialidad ¿a qué me refiero? a que la Comisión a lo largo del periodo en que yo la he venido coordinando, tanto en el segundo semestre 2021, con el verano y primer semestre 2022, una de las cuestiones que hemos venido reflexionando es ¿cuáles son aquellas condiciones? y voy a hablar aquí específicamente de la investigación docente que hacemos en la Escuela, en términos de la presencialidad, no es el espacio acá para brindarles todas las reflexiones, ya habrá otro momento, pero lo que sí expusimos, es que quizás de las de las tres áreas sustantivas, la que menos tuvo impacto en ese sentido. en estos dos años y medio de virtualidad, fue la investigación, porque la investigación se fue desarrollando. Los obstáculos o las limitaciones que tiene la Investigación en la Escuela de Trabajo Social, no necesariamente pasan por la virtualidad, sino por otras condiciones que con gusto en algún momento podemos ahondar. De tal manera que, en la sesión 13-2021, cuando yo estaba como Coordinadora Interina de la Comisión se abocó a establecer algunos criterios en términos de las condiciones de investigación, por ejemplo, cómo la investigación docente no necesariamente necesita hacerse específicamente en un espacio determinado, sino que a veces necesitamos tener otros espacios como entrevistas, bibliotecas, búsquedas en el caso por ejemplo, de muchas investigaciones al Archivo Nacional, archivos de la Universidad. Entonces, hicimos como una pequeña síntesis de esas condiciones que yo por tiempo no voy a entrar acá a discutir, a partir de ahí en este intento de transición a la presencialidad, quisimos en investigación, y digo intento porque ya les insisto, la naturaleza de la investigación docente tiene diferencias con la cuestión de la Docencia o Acción Social, tratamos de hacer una serie de medidas que aquí hablo muy rápidamente que están expuestas en este cuadro, sobre poder ir avanzando en términos de como aportar en la Investigación en la en la Escuela, si ustedes ven son ocho medidas que hemos hecho de enero a mayo, en estos cinco meses. Si ustedes ven en el documento, queda claro las sesiones en las que hemos, discutido por si ustedes quisieran ir y referenciar cada una de los puntos y discusiones que tenemos con mucho gusto, todas las actas están aprobadas y listas para que ustedes puedan acceder a ellas y en ese sentido, entonces brevemente, cuáles son esas ocho actividades o discusiones que hemos desarrollado.*

La primera tiene que ver con la organización y finalización de tareas pendientes de la Comisión que venían dándose desde el primer ciclo 2021 y que era necesario finalizar para tener un panorama realmente de qué era lo que queríamos como investigación en esta Escuela. Entonces todas esas tareas que habían quedado por diferentes razones rezagadas, se finalizaron, se ubicaron, se listaron y se finalizaron para poder generar este primer gran diagnóstico de la situación de investigación. Después hicimos un análisis de la situación y condiciones de los diferentes proyectos y actividades de investigación de la Unidad Académica, con mucho gusto tengo una presentación también si en algún momento esta Asamblea quiere que lo retomamos, de que temas se están investigando, quienes están investigando, en qué condiciones están investigando, cuándo entregaban los informes parciales, cuándo entregaban los informes finales, en qué condiciones se encontraban y cuál era su carga académica. Entonces, hicimos una

valoración que nos está ayudando mucho a repensar cómo queremos la Investigación en la Escuela de todas esos proyectos y actividades de investigación que para estos primeros meses estaban vigentes. Asimismo, hemos tratado de apoyar a las personas investigadoras en cuanto a sus condiciones singulares del estado de situación de cada uno de los proyectos y actividades de investigación. La Comisión ha tratado de brindar y aquí hay varios de las personas investigadoras que no me dejan mentir, ha tratado de brindar un apoyo y un acompañamiento a quienes investigamos en esta Escuela, hay cosas que quedan pendientes. Hemos discutido ya varias cosas que esta Comisión y esta Sección tiene que retomar en el segundo semestre, pero que de alguna manera al menos hemos tratado de abrir la confianza para que quienes están investigando puedan sentirse acompañadas y acompañados. Una de ellas tal vez creo que parece muy simbólico, pero es muy importante, el acompañamiento por parte de mi persona como Coordinadora para la negociación que hacemos con la Dirección de la Escuela con las cargas académicas. Entonces, a partir de los nuevos proyectos que mi gestión como Coordinadora de Investigación estamos desarrollando, yo he acompañado a las personas investigadoras a conversar con la Dirección. De tal manera que no sea una cuestión individual, sino colectiva de la Escuela. El apoyo y aprobación de nuevos proyectos de investigación también para el 2022 que se han venido desarrollando. La divulgación de información sobre investigación proveniente de diferentes instancias tales como Vicerrectoría de Investigación, también yo le puse divulgación, pero también hemos tenido un proceso en conjunto de reflexión de cuáles son los parámetros que la Vicerrectoría de Investigación y que la Universidad está colocando como investigación y creo que eso también tendremos que discutirlo como Asamblea en el sentido de que la lógica viene siendo lo que ya hemos hablado cotidianamente en esta Asamblea, de la palabra mercantilizar un poco la investigación, y en ese sentido pues hemos divulgado toda la información pero también hemos reflexionado sobre ella. La organización y presentación de la actividad de investigación Jornada de Investigación 2023 que hemos trabajado en todo este primer ciclo que ya básicamente está lista y en esta semana se presenta a Vicerrectoría de Investigación para que inicie el próximo año y podamos tener la tercera Jornada de Investigación, que yo creo que es un elemento muy importante que se desarrolló cuando era coordinadora la profesora Yessenia Fallas, luego la continuó la profesora Cindy Calvo y la idea es continuar esto con la tercera Jornada en el 2023. Tuvimos un conversatorio con las personas investigadoras de la Escuela de Trabajo Social con todas las personas que están investigando, para conocer cuál es la situación de la investigación y conocer y exponerles un poco nuestros intereses también como Comisión y en tener un diálogo. Yo he insistido en que la investigación no debe de ser individual, sino que debe ser colectiva y debemos colectivizarnos como personas investigadoras.

Finalmente, hemos desarrollado la gestión de la visita académica para el segundo semestre 2022 de la profesora Dra. Carina Moljo de la Universidad Federal de Juiz de Fora, Brasil, ella lo que hace es un trabajo sobre las perspectivas críticas del Trabajo Social en el mundo, entonces, estamos coordinando que ella venga a la conferencia inaugural del segundo ciclo y además de que tenga un espacio reflexivo sobre la investigación en Trabajo Social, que nos permita tener derroteros claros hacia dónde virar y pensar la investigación. Esto en términos de la Sección de Investigación como investigación docente.

Rápidamente, con la Comisión de TFG, que yo no coordino, la coordina César pero que yo he tenido vínculos por ser la Coordinadora de la Sección, el asunto ha sido remediar en el sentido de avalar las prórrogas que vienen y que todas y todos tenemos como bien sabemos, que las

prórrogas de los estudiantes han venido aumentando; no es un tema solo de la virtualidad, sino que el contexto de pandemia quizás generó condiciones y todas lo hemos pasado como directoras y directores que cada vez más estudiantes tienen una situación de salud mental que limita fuertemente el desarrollo de los TFG. Se ha venido aprobando todo lo que tiene que ver con diseños, César me puede aportar cualquier cosa si yo no traigo otro tema, pero hemos venido en ese trabajo, tanto como de dar seguimiento a todos los diseños para que se apruebe, como de los que están en este momento en proceso.

Finalmente, para Investigación se espera proseguir en el segundo semestre, yo insisto en el análisis de las condiciones de investigación, porque la investigación de esta Escuela tiene que fortalecerse. Ahora, hay que pensar cómo, no quiero adelantar la discusión, pero hemos venido discutiendo sobre las cargas académicas, sobre el perfil de quiénes estamos contratando en esta Escuela, porque necesitamos también contratar personas que tengan perfil para investigación entre otras tantas cuestiones que tenemos y estamos en discusión, yo le puse un título que hemos venido manejando en la Comisión, pero que es un título propuesto porque en realidad no sabemos todavía tres cosas. No sabemos si vamos a tener primero viabilidad en esta Escuela para crear un Centro o un Instituto, eso es lo primero que estamos discutiendo porque una cosa es la propuesta que tenemos y para nadie es un secreto que ha sido siempre mi interés como Coordinadora crear un Centro o un Instituto, pero primero lo que estamos discutiendo es si hay viabilidad porque por más que queramos, si no hay viabilidad, es imposible. Lo segundo es si es un Centro o si es un Instituto porque eso también lo hemos empezado, ya nos han llamado la atención varias de ustedes en ese sentido y hemos empezado a cuestionarnos cuál de los dos y si fuera Centro, ya tenemos una idea que es no quedarnos solo con Trabajo Social Costarricense, creo que ya no dan las condiciones para quedarnos con Trabajo Social Costarricense, sino irnos más hacia Centro de Trabajo Social Centroamericano. Insisto antes de que me cuestionen de si esto ya lo estamos haciendo, esto es una propuesta del segundo semestre que posiblemente durará un tiempo en resolverse, en pensarse, pero creo que por lo menos tenemos que darle esa discusión, si es imposible no hacer no crear este Centro, al menos esta Escuela tiene que dar la discusión. Sabemos que en este momento en la Facultad somos la única Unidad y eso no es un criterio, simplemente lo estoy diciendo, somos la única Unidad que no tenemos un Centro de Investigación y por mi vínculo con la Facultad, sé que también es la Escuela que tiene menos investigación docente y más Acción Social, lo cual está muy bien, pero que implica fortalecer la investigación. Con esto estamos como con la investigación, creo que vamos bastante bien, hemos tratado de hacer un equilibrio entre sacar toda la gestión administrativa y toda la discusión de fondo que conlleva la investigación y creo que es lo que estamos haciendo. Finalmente quisiera exponer que si esta Asamblea en algún momento le interesa todo lo que está haciendo la Comisión y las discusiones que estamos teniendo, pues con mucho gusto podemos traer aquí la discusión, tanto a lo que interese, como específicamente cuando ya tengamos todo el panorama claro, de si Centro, Instituto o si no es posible, pues con mucho gusto también y posiblemente lo traeremos aquí a Asamblea de Escuela. Bueno muchas gracias por su atención”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*muchísimas gracias, Sonia. Bueno me corresponde a mí dar una breve síntesis de cómo ha actuado la Comisión de Acción Social en el segundo semestre del 2021. Se estudiaron todos los lineamientos, comunicaciones que dio Rectoría y también la Vicerrectoría de Acción Social. A partir de eso, se*

hicieron una serie de discusiones y reflexiones a lo interno de la Comisión de Acción Social y también dentro de la Facultad de Ciencias Sociales. También asumieron la tarea de revisar todos los documentos y llamar a una Comisión de Acción Social Ampliada, en esa sesión, estudiamos lo que fue el protocolo, cuáles eran sus vacíos, sus fortalezas y se decidió continuar utilizando el protocolo general que estaba facilitando la VAS y no crear uno propio. Además de eso, también en el marco del Consejo Académico, se realizaron algunas discusiones referidos al retorno a la presencialidad de los proyectos de Acción Social y luego vino una nueva indicación de Rectoría y por ende, un nuevo lineamiento de la Vicerrectoría de Acción Social y la propuesta que se generó fue volver a los cursos siguiendo el protocolo y con la posibilidad que las personas que tuvieran proyectos de Acción Social, hicieran un curso autogestionado para poder realizar las actividades presenciales y poder contar con el respectivo presupuesto. Así que, si Eugenia estuviera acá, probablemente amplía un poco más la información porque al igual que en el resto de las secciones, el trabajo ha sido muy arduo, muy comprometido y muy responsable.

Finalmente, cierro esto, agradeciendo a todo el equipo de trabajo por como nos hemos comprometido a asumir nuestra labor, con una labor ética y compromiso de excelencia, además quiero rescatar que estas informaciones se les comunicó a todo el profesorado en la carta de bienvenida y en la reunión que realizamos el 6 de abril con toda la comunidad académica, de ese modo se ha planteado a todo el profesorado y al estudiantado que estamos trabajando en el Plan de Transición y en el Plan de Estratégico. Cierro diciendo que, también en el marco del 80 Aniversario, tuvimos algunas actividades presenciales siguiendo los protocolos que corresponde. Así las cosas, doy la palabra por un espacio de 10-15 minutos por si alguien quiere hacer algún comentario, alguna pregunta en relación con el Plan de Transición a la presencialidad que les hemos presentado el día de hoy”.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Sonia Angulo Brenes “*nada más referirme que se me olvidó un dato importante que es que estamos también coordinando con la Facultad de Ciencias Sociales para la Jornada de Investigación, Acción Social y Docencia que yo he venido coordinando como parte de la Escuela con toda la Facultad desde inicios de febrero. Ya se divulgó, ustedes lo pueden ver en el Boletín que envió la Facultad. Pero es importante, porque es otro espacio para plantear nuestros resultados de divulgación, en tanto Investigación, Acción Social y Docencia. Entonces es también es importante, se me olvidó mencionarlo en mi exposición. Muchas gracias”.*

Se transcribe lo indicado por el representante estudiantil Armando Jesús Quirós Nájera “*desde la Representación traíamos 3 puntos que queríamos consultar y hablar un poco. El primero era sobre la necesidad de tomar una decisión de que se informara también sobre lo del retorno la presencialidad, porque también hay muchos y muchas estudiantes, me incluyo entre esos y esas, que tenemos que movilizarnos hacia cerca de la U, entonces, quería preguntar si ya podemos oficializar la información de que sí se va a hacer un retorno, que sí se va a volver o si esta decisión aún le falta algo para poder decir “ok” ya el siguiente semestre volvemos y si la oferta, va a ser de todos los cursos de manera presencial. Hago yo la dos y Maricler hace otra.*

La segunda está en relación de algo que comentaron con los horarios, durante este semestre, hemos visto algo en relación con los días de práctica que suelen ser de 8:00 a 3:00 – 4:00 de la tarde y se han colocado cursos a las 5:00 de la tarde. Entonces, a mucha gente le ha costado ya a

nivel de cansancio y también de movilización, poder conectarse por ejemplo, movilizarse en mi caso que estoy en cuarto de un centro de práctica en cuestión de una hora movilizarse a su hogar o a su lugar de donde esté en el momento para recibir clases. Entonces, a nivel de cansancio sí ha sido muy complicado y hay gente que no está que no está logrando llegar. Solicitar eso a la Comisión que trabaja con los horarios, de analizar un poco la posibilidad de que esos días de práctica puedan quedar libres y el tercer punto la puede tocar Maricler o si quiere lo digo yo también”.

Se transcribe lo indicado por la representante Maricler Aguilar Vargas *“si escuchan mucho ruido es que estoy de camino a la casa. La tercer pregunta era más que todo saber si también habían pensado en algún tipo de solución u opción mejor dicho para las personas que más bien el retorno a la presencialidad les sería como perjudicial en este caso, porque terminarían por abandonar la carrera, por ejemplo, les comentaba yo a ellos que muchos compañeros y compañeras incluso de quinto, me expresaron la preocupación, por privado, de que si esto sucedía, iban a tener que dejar la carrera nuevamente, porque tal vez son personas que ya tuvieron que dejarla por lo mismo. Entonces esa sería como la tercer pregunta”*

Se transcribe lo indicado por el representante estudiantil Armando Jesús Quirós Nájera *“sí porque fue llamativo lo que comentó la profe Karina, que había profesores y profesoras que podían acceder a esa posibilidad de seguir con el teletrabajo, entonces también por ahí va esa pregunta”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Karina Warner Cordero *“con la primera consulta, es muy importante recordar que el llamado de la Universidad desde el año pasado fue el retorno a la presencialidad y que como Escuela lo que hicimos fue una excepción a ese llamado, acordado por Asamblea de Escuela, porque no estábamos listas.*

Recordamos que el año pasado tuvimos un año bastante particular donde tuvimos que asumir muchas contingencias y que se decidió que el acuerdo es que para el primer ciclo del 2022 se mantenían los cursos virtuales y los talleres como ya lo mencioné, es decir, este acuerdo no se extiende para el segundo ciclo. Asimismo, estamos en sintonía, en línea con las indicaciones de la Rectoría que como lo señalé, a mí me van a poner un rótulo de “no le contesten más”, creo que llamo casi que todos los días para preguntar si hay algo nuevo, hemos escrito correos a veces hay respuesta a veces no, pero bueno estamos en sintonía con lo que está estableciendo la Universidad. Entonces, sí, efectivamente la indicación es la vuelta a la presencialidad en el segundo ciclo. Existía y probablemente existe y ya lo vimos en la R-49, la posibilidad de cursos que integren un porcentaje de virtualidad, previo al 2020 por ejemplo, aquí varias personas teníamos Mediación Virtual, hacíamos clases o dábamos cursos con bajo virtual que eso significa 25% de las actividades virtuales, que se avalan también en Comisión de Docencia, eso se establece en el programa y se indica de manera clara, esta es una posibilidad que la U también mantiene abierta, hemos consultado si están ampliando a una bimodalidad, porque por lo menos antes del 2020, para el grado, se tenía únicamente la posibilidad de bajo virtual, esta consulta se está haciendo. La propuesta es que también las personas docentes lo consideren y así lo definan también previamente en sus programas, si asumirán un grado de virtualidad que en este caso vamos a partir del piso base de bajo virtual. Eso fue parte de las acciones, por supuesto va a ser

comunicar al estudiantado de manera formal, pero ustedes como Representantes Estudiantiles también ya pueden hacer estas divulgaciones y para nosotras se nos hace muy urgente poder tener una sesión incluso de reflexión. Voy a permitirme hacer un pequeñísimo comentario como docente, preocupa muchísimo la carga académica que han asumido muchas personas estudiantes en la virtualidad, yo he visto gente que ha llevado 34 créditos, eso significa no sé, que se dividen en dos para asumir cursos, están llevando TCU, a veces me han escrito que no pueden ir a un curso por otras actividades, en fin. Esto ya nuevamente en la presencialidad, tienen que estar muy alertas porque, esto es otra dinámica. Entonces, sí nos interesa muchísimo las condiciones que ustedes tengan que tomar para la vuelta a la presencialidad, incluso lo que vos decís, prepararse para aquellos que se tienen que volver.

Segundo elemento con los horarios, a mí me encanta armar rompecabezas, quienes me conocen saben que es un hobby y yo creo que es el rompecabezas más difícil de armar, por lo menos esa es mi experiencia. Efectivamente, un criterio que se ha tomado en cuenta es no colocar un curso después de días de práctica por lo que estás señalando, pero en cuarto año a veces se hace imposible porque están también cursos de Teoría y Métodos que son dos días a la semana, Teoría y Método V para este ciclo, Teoría y Método VI para el segundo, y también recordemos que hay personas docentes que se han buscado por su perfil, por su experiencia, por su vinculación con temas, que laboran en otras instituciones, lo que estamos considerando efectivamente es que se puedan cumplir los horarios de práctica, que muchos terminan a las 3:00p.m. y que eso de dos horas de traslado, hay estudiantes haciendo prácticas, yo tengo una de la Municipalidad de Mora, sabemos lo que significa venir de vuelta de Mora. También lo que vamos a recomendar es que aquellas sesiones virtuales si se coloca este grado bajo virtualidad, sean asincrónicas. Es decir, que las personas estudiantes no estén angustiadas de que no me va a dar tiempo llegar a conectarme a la clase sincrónica. Sé que esto tiene una gran implicación, estamos haciendo en este momento todo lo posible, se los aseguramos, para tratar sobre todo en cuarto año de considerar estos elementos con respecto a los horarios y por lo menos, les doy mi palabra de que lo tenemos súper presente y hacemos lo mejor que podamos y también vamos a invitar a la representación estudiantil a revisarlos y acordarlos previamente.

Con la consulta de Maricler, efectivamente esto es parte de la realidad también estudiantil. Yo voy a volver a señalar de que estas son voces que se han escuchado, pero no tenemos realmente un criterio fidedigno, confiable de estas situaciones, lo hemos hablado también con ustedes en reuniones que vos misma has estado, que no ha habido una respuesta masiva que permita una representatividad de los datos en la consulta a estudiantes. Efectivamente sabemos que hay estudiantes que asumen labores domésticas, de cuidado, labores remuneradas, etcétera, que obviamente se contraponen con la posibilidad de los estudios. Esto sucedía antes de la pandemia, Silvia Urrutia también conoce muy a detalle estas realidades y todos los esfuerzos que no solo la Unidad Académica hace, sino toda la Universidad, yo realmente creo que es muy ético señalar que hay situaciones que como Unidad Académica no podemos resolver ni podemos atender, o sea, hay que renunciar a posiciones mesiánicas y pensar en que hay posibles soluciones para todos los escenarios, todas las realidades, todas las necesidades, porque lamentablemente no lo es. El mismo sistema de la Universidad está planteado de esta manera, en donde efectivamente se pueden ver excluidas personas con otras realidades como por ejemplo, trabajos de cuidado, domésticos, insisto remunerados y creo que ante esta consulta valdría la pena que ustedes como Movimiento Estudiantil, puedan sondear estas realidades que las personas que estén enfrentando

que puedan ver amenazado la continuidad del segundo semestre, si podemos reunirnos, podemos ver las situaciones e incluso poder pensar algunas estrategias. Yo no voy a prometer algo que no puedo cumplir, yo no voy a decir “no, va a haber solución para todos tranquilos, no nadie...”, eso es imposible, es antiético, sí les aseguro que hemos gastado bastantes horas y neuronas pensando miles de posibilidades, hacer algunos cursos virtuales, otros presenciales, cómo garantizar que las personas que lo requieran puedan acceder a esos cursos, a ser bimodalidad y pensamos en los tiempos de traslado, pensar en las diferencias entre cursos y docentes y el estudiantado lo ha reflejado en las evaluaciones también, cómo eliminar estas brechas. Creo que las decisiones que tomamos no son perfectas, no pueden satisfacer los intereses de todos los grupos, de todos los sectores y lo que estamos tratando es hacer como Unidad Académica, ustedes como estudiantes incluidos, es hacer lo mejor posible con lo que tenemos. Entonces, mi última respuesta con esto es, por favor, organicéense si hay ya una claridad de que personas podrían ver obstaculizado el continuar en el segundo semestre y cuáles son esos obstáculos, tal vez nos podríamos reunir, revisar si hay opciones de apoyo, algunas estrategias que se puedan considerar; pero insisto yo al menos no voy a prometer algo que no pueda cumplir”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“gracias Karina. Cindy coloca que hay un curso de Teoría y Métodos III a las 5:00p.m. después del curso de Taller. Sí, efectivamente, Karina se refería a los horarios del segundo ciclo y ella fue muy clara en señalar que se está tomando la previsión de no considerar cursos después de las prácticas, ahora, en cuarto esto nos está costando lograrlo. Entonces, aclaro que estábamos hablando del segundo ciclo”.*

Se transcribe lo indicado por la MSc. María Lorena Molina Molina *“tengo una pregunta, bueno primero un comentario. Muchas gracias por las exposiciones muy claras. Tengo una duda cuando se habla de teletrabajo docente ¿en qué situaciones se está pensando, en qué condiciones y cuáles son los requisitos requeridos? si es que se ha trabajado al respecto sobre eso y si no se ha trabajado, pues lo dejo como una pregunta. En segundo lugar, está claro en materia de Docencia, Investigación, Acción Social, pero en materia de gestión de la Escuela ¿también es el retorno a la presencialidad el trabajo en las comisiones, en los equipos de nivel, en las Asambleas de Escuela o se continuará con la virtualidad?*

El otro comentario es que, cuando Karina habla de una estudiante que ha matriculado en esta época de la pandemia 34 créditos, interpreté que por semestre, si no es así pues me corrijo, entonces realmente me preocupa que haya sido posible una autorización de matrícula por 34 créditos. En relación con la preocupación de los estudiantes sobre las dificultades que implicarían el retorno a la presencialidad y concordando con Karina que se necesitan datos para saber cuántas personas están en esas circunstancias, pues creo que podría pensarse también en compaginar eso con el estudio independiente. Ahora, yo no recuerdo los detalles de los cursos que están autorizados en el Reglamento de Estudio Independiente de la Escuela, también con una autorización de matrícula parcial no la totalidad de los créditos de quinto año y ahondar más en la consejería académica sobre esas situaciones. Eso es todo”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*muchas gracias Lorena. Con el tema de teletrabajo, me voy a permitir comentarle que sí hemos trabajado en el tema, cuando llegó el lineamiento, yo le di la opción a todos los docentes que quisieran reunirse conmigo. A solicitud de los docentes, buscamos una capacitación con el Área de Recursos Humanos participaron varios docentes y finalmente también, se hará una consulta a la Oficina Jurídica en relación con el tema. Entonces, sí le hemos dado seguimiento al tema del teletrabajo y con muchísimo gusto, en otro espacio podemos seguir compartiendo de ese tema.*

Le agradezco mucho lo que usted plantea de la gestión. La gestión también pasa por las secciones, estar coordinando en el Consejo Académico, las secciones, pero efectivamente reconozco que es importante mencionar que hemos hablado en que las reuniones sean híbridas y eso también implica las Asambleas. Pero en este momento hay un manual que tenemos que crear, bueno hay un Reglamento que habla de un manual que tenemos que crear y que da ciertas condiciones que tenemos que cumplir. En relación con lo de las opciones que usted da, me parece bien lo de Estudio Independiente, podríamos valorarlo y retomarlo. Lo de los 34 créditos aclararles algo muy importante y es recordar que el estudiantado no solo lleva la carrera de Trabajo Social, también se matricula en otras carreras, esa es una constante del estudiantado, entonces no necesariamente tienen vinculación con nuestro proceso de consejería, sino con los procesos de consejería de las dos carreras que están llevando y hay algunos casos que hasta 3 carreras. Entonces, yo creo que eso sería un estudio que hay que profundizar en este momento”.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Yessenia Fallas Jiménez “*muchas gracias Carolina y muchas gracias a las compañeras también por la exposición de esos aspectos que nos van preparando ya para ese momento de la presencialidad, tan esperado por largo tiempo.*

Yo quería eh colocar dos preguntas y un comentario, en realidad dos comentarios. La pregunta es si ustedes saben cómo se va a manejar la cuestión de los protocolos y los aforos en la Universidad, si ya no vamos a tener aforos, si ya no vamos a tener a necesitar protocolos, si se va a disponer de pilas para lavado de manos como único protocolo, o si va a ser el uso de alcohol, ¿cómo están esas cuestiones más más operativas de la presencialidad? Lo otro, es sobre el tema de las vacunas, si ustedes tienen también información actualizada, nosotras tenemos estudiantes que no se han vacunado y que han manifestado que no lo van a hacer, yo tengo una estudiante incluso en consejería que ella ya lo manifestó, entonces yo quisiera también saber ¿cómo se va a manejar eso, cómo están ustedes pensando que vamos a reaccionar como Escuela frente a esas situaciones, a partir también de la normativa que la propia Universidad ya ha mencionado y ha hecho.

La otra cuestión son dos comentarios. Uno que yo creo que esta cuestión de la de la virtualidad de los cursos descansa sobre un tema que es mucho más amplio y que nosotros en la Escuela, en algún momento vamos a tener que dar, que tiene que ver con la formación a distancia, la pandemia abrió puertas que se estaban entreabriendo desde hace algunos años, sin haber dado debates en nuestra Universidad. Hay discusiones muy interesantes incluso en América Latina sobre lo que significa la educación a distancia en la Universidad y una buena parte de los sectores más críticos de las universidades, se han mostrado en contra de la formación a distancia. Hago aquí la salvedad de que nosotros tenemos una Universidad que tiene muchísimos años de trabajar a distancia, pero con una naturaleza diferente y que no es una Universidad que surge en el marco de los procesos de privatización de la educación superior y del neoliberalismo en

general. Entonces, yo creo que hay ahí una discusión que me parece que es la base sobre lo que significaría prolongar procesos de formación a distancia, más allá de estos procesos de deformación remota por emergencia, como le llamábamos hace dos años.

La otra cuestión es una especie de recomendación si usted me lo permite, ya que me parece que hemos empezado a discutir en la Asamblea cuestiones más concretas, yo creo que sería importante empezar como a hacer una especie de campaña de divulgación para el retorno, que se empiece a hacer eco en las redes de la Escuela, en los cursos, en las plataformas, en la Unidad Académica en general que vamos a regresar presencialmente, porque a mí por ejemplo, como profesora, ya hay estudiantes que me están preguntando: profe ¿vamos a volver o no vamos a volver? Yo les digo, bueno yo doy por un hecho que sí, porque eso es lo que hemos de alguna manera hablado, pero tal vez hacer ya una información concreta, volvemos. Le va a permitir a los estudiantes decir: “bueno, empiezo a buscar alquiler” que es la preocupación que a mí me han externado los estudiantes, buscar un lugar donde vivir en el Área Metropolitana, por lo menos para no decir en San Pedro. Y yo creo que eso incluye también información para los compañeros y compañeras que de nuevo no están aquí en la Asamblea de Escuela, que son los compañeros interinos, porque nosotros estamos a veces generando esta discusión, conocemos el avance, pero yo no sé y ustedes me disculparán si se ha generado una especie de comunicación y que yo desconozca, pero tal vez sería bueno que se esté informando de lo que se está discutiendo en la Asamblea, de que ya es un hecho que vamos a regresar para que estudiantes y compañeras interinas e interinos estén enterados más o menos del estado de la situación de ese proceso. Muchas gracias”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*gracias Yessenia, efectivamente Karina te ha dado respuesta en el chat de los protocolos, lo que dice la Resolución 49, ella coloca la revisión de la página 4 y la página 5 que en realidad dicen que los aforos no se van a estar dando, que el uso de la mascarilla sí, eso en relación a tu primera pregunta. La segunda de las vacunas, se hizo un comunicado abierto a todo el estudiantado que no optara por la vacunación para que se comunicara con esta Dirección, no se han comunicado los estudiantes porque eso es parte del lineamiento que viene de Rectoría y se cumplió con gestar el comunicado, entonces, más bien aquí exhorto a los profesores y a la representación estudiantil que si hay esos casos, que por favor se comuniquen, porque el lineamiento de Rectoría es claro de los pasos que tenemos que seguir y el primero es la comunicación directa con mi persona. Así que aprovecho tu comentario para recordarla, que sí se les comunicó y que por favor, se los comuniquen a sus estudiantes y los estudiantes a sus compañeros y compañeras, a ellos se les facilitó un correo en esta misma línea, a todo el estudiantado se le dio la indicación, ya hace tiempo para seguir los lineamientos que están establecidos desde Rectoría. Tomo nota de los puntos que usted apunta Yessenia en sus comentarios. Algunos sí señalé, que esta información se ha comunicado a los docentes por medio de la carta de bienvenida, en reunión de profesores y también señalé que íbamos a tener una reunión con los profesores para hablar sobre este tema, del resto tomo nota para darle seguimiento.”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Karina Warner Cordero “*perdón Caro y eso es complementario con el proceso de matrícula. Para prematrícula de ese ciclo, recuerden que el estudiantado tenía que llenar una declaratoria sobre si estaba vacunada o no, eso es lo que se*

pedía y pues ahí también se deriva la información que luego se consultará. Pero si es desconocimiento del estudiantado, preocupa porque sí, efectivamente se había comunicado y de hecho, masivamente en la Universidad. Aún no hay lineamientos claros de qué va a proceder, pero es importante que se conozca”.

Se transcribe lo indicado por la MSc. Laura Cerdas Guntanis “gracias Carolina, buenas tardes a todos y muchas gracias también por la exposición del Plan. Tal vez igual, a modo de recomendación y escuchando a los estudiantes en lo largo de este semestre, tal cual ustedes lo planteaban, se denota bastante cansancio, bastante saturación y nuevamente viene a abonar a esa saturación, el hecho de que no hemos tenido los espacios de encuentro docente, al menos lo hablo por el nivel, en el que yo estoy impartiendo clase para organizarnos en términos de cronogramas y de entrega de productos. Ellos manifiestan esa saturación de semanas pico en donde todas y todos solicitamos la entrega de esos productos. Entonces, creo conveniente, no solamente para subsanar el cierre de este semestre, por lo menos apostar a una planificación que haga más llevadero este cierre a los estudiantes. Además, de cara a este retorno a la presencialidad, paralelo a estas medidas que se han venido estableciendo, que importante también es colocar en la discusión lo que ha sido esta experiencia y las implicaciones que esto ha tenido para efectos de los cursos que hemos venido impartiendo, de los cursos que vamos a impartir y de la formación como uno todo, porque a fin de cuentas, por ejemplo, yo que estoy impartiendo Teoría y Métodos III, eso va a traer consecuencias o secuelas para Teoría y Métodos IV y más allá a la práctica de cuarto, por ejemplo, más allá de las implicaciones que se están teniendo para la práctica de tercero. Entonces, a rato y estas reuniones de nivel colaboren en ir reconstruyendo estos escenarios. Yo recuerdo que llevé una consulta tiempo atrás, pero bueno, ya es la segunda vez que se imparte el curso desde esta modalidad, tercera vez ya, que increíble tercera vez que estamos impartiendo los cursos, muchos de nosotros, entonces ya hay como una trayectoria que se puede recuperar y bueno, de cara a ese retorno a la presencialidad, que va a implicar para los siguientes cursos, como equipo docente que solemos siempre coordinar para la entrega del programa a Docencia, pero también como equipos de nivel, saliente y entrante. Eso sería solamente, lo del tema de la vacunación vieran que también me lo han preguntado y me alegra mucho que vayamos a retornar a la presencialidad y que ya sea un hecho”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “muchas gracias, Laura vieras que a mí me agrada tanto cuando les escucho y veo que estamos en sintonía, porque a veces olvidamos decir ciertas cosas. Los equipos de nivel se están organizando para el mes de junio y precisamente van a retomar parte de lo que vos planteas, ya hemos hablado con las coordinadoras de nivel y creamos la estrategia para que ellas recuperen con ustedes, esto mismo que estás planteando con base a algunas preguntas generadores ¿verdad Jeniffer? que estamos trabajando en eso. Entonces, sí vamos a retomar el tema en la segunda línea que lo colocas. En la primera de organización de los horarios, pues en eso no tuvimos reuniones de nivel para hacerlo, pero en la segunda parte me alegra estar en sintonía y que hemos pensado de esa misma manera y que las coordinadoras de nivel pronto les estarán convocando para esa segunda pauta que vos señalás”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Karina Warner Cordero *“esto que señala Laura, también en la Comisión de Docencia ha sido un tema que creo que Marce ha sido la abanderada número uno de la importancia de reflexionar de los alcances de la virtualidad y de las nuevas pedagogías que podemos adoptar haciendo un balance, Carmen también aportó en una propuesta de un instrumento para poder hacer un diagnóstico más certero de los aprendizajes que tuvimos, de las limitaciones y de las estrategias de cara al futuro. Entonces, también es algo en lo que en la Comisión de Docencia estamos trabajando”*

ARTÍCULO 5. Informe de avance de la elaboración del Plan Estratégico de la Escuela de Trabajo Social

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“vamos a continuar con el punto cinco de la agenda y compartir con ustedes otros de los acuerdos que tuvimos en la Asamblea del mes de diciembre, que es el Plan Estratégico. En ese momento, la Asamblea acordó lo siguiente, me permito leerlo: “La conformación de una Comisión que pueda recuperar los insumos y productos con los que se cuenta hasta la fecha y elabore una propuesta de cómo realizar el Plan Estratégico de la Escuela de Trabajo Social. Paralelamente, se trabajará lo vinculado al interinazgo de la Universidad, con el fin de realizar una propuesta acorde a la Normativa Universitaria” entonces. a la luz del acuerdo les vamos a compartir como le hemos dado seguimiento y digo: les vamos a compartir porque yo voy a iniciar y luego continúa la compañera Silvia Urrutia.*

Lo primero es retomar algunos antecedentes que conocemos en esta Asamblea, como Escuela, tuvimos vigente un Plan Estratégico hasta el 31 de julio del 2020, momento en que esta Asamblea decidió no ampliar el Plan Estratégico que teníamos, adicionalmente o paralelamente, se trabajó todo el 2019 y hasta inicio del primer ciclo del 2020, una propuesta de construcción de Plan Estratégico a cargo de la compañera Karina Warner, esa propuesta por diferentes situaciones, no pudo concretarse. En el año 2021, retomamos el proceso de construcción del Plan Estratégico y para eso se contrató al profesor Juan Carlos Mora durante el primer semestre 2021 y durante el segundo semestre 2021 para elaborar esa tarea. El profesor Juan Carlos Mora entrega un informe de la tarea que se le encomendó, dicho informe se presenta en la Asamblea de diciembre 2021; en ese informe se menciona una serie de documentos que el profesor Mora no adicionó al informe que entregó; esa documentación adicional se les remite posteriormente por correo a esta Asamblea, con la aclaración de que eran los documentos que estaban pendientes. La propuesta de Juan Carlos tampoco pudo concretarse por varios motivos. Así las cosas, el 15 de diciembre de 2021, nosotros como Asamblea tomamos el acuerdo que acabo de leer y en ese sentido, para darle seguimiento a ese acuerdo, desde el mes de enero se conforma una Comisión que la coordina la compañera Silvia Urrutia. Además, en esa comisión participaron los compañeros César Villegas y Carolina Rojas particularmente en el tema del interinazgo. La compañera Cindy Calvo en el tema de ambiente y la compañera Grace Hernández que está trabajando en la articulación de los ejes del Plan Estratégico. Como dice el acuerdo que les leí, lo que hicimos del mes de enero al mes de marzo fue recapitular los insumos y los productos que teníamos ya en la propuesta que lideró Karina Warner y en la propuesta que lideró Juan Carlos Mora y contraponer esos insumos y esos productos que ya existían, con los nuevos lineamientos que

promovió la Oficina de Planificación, la OPLAU, en esos nuevos lineamientos que estableció la OPLAU, resulta que hay 6 ejes de trabajo. De esos 6 ejes de trabajo, este equipo se dio cuenta que cuatro de los ejes se relacionaban con un trabajo que ya había hecho el equipo que lideró Karina Warner y que había dos ejes nuevos. ¿Entonces qué hizo este equipo de trabajo? dijo: “bueno, vamos a recuperar estos insumos que ya tenemos y vamos a actualizar unas matrices con la información que ya teníamos del trabajo realizado en el año 2019 y estos dos ejes que son nuevos, que no los tenemos relacionados con nuestro Plan, vamos a trabajarlos de cero porque no tenemos información.” ¿Entonces qué hemos hecho hasta el día de hoy? lo que hemos hecho hasta el día de hoy es venir a actualizar, a nutrir, a fortalecer los insumos que ya teníamos de los Planes Estratégicos anteriores y acá he de reconocer que el compañero Juan Carlos Mora, ha tenido una participación activa como asesor técnico en este proceso, para recuperar también los aportes y los insumos que estaban en los documentos que él nos facilitó y que yo reitero, le entregué a la Asamblea. También tratamos de colocar en la Asamblea del mes de marzo, cuáles eran los avances de este Plan Estratégico, pero no pudimos avanzar y es por esto que lo estamos retomando el día de hoy. Ahora bien, resulta que en el mes de mayo, ¿qué estamos trabajando? lo que estamos trabajando es en nutrir las matrices, matrices que reitero vienen a fortalecer los insumos y productos que ya existían ¿y cómo lo hicimos? con equipos de trabajo que tienen la participación de docentes en propiedad y docentes en condición de interinazgo. ¿Para este momento qué tenemos? tenemos ya esas matrices en proceso de construcción, algunas ya están listas y otras todavía no, además, tenemos ya una propuesta escrita sobre las estrategias de desinterinización de la Escuela de Trabajo Social. Esa propuesta yo creo que es muy importante traerla pronto a una Asamblea, para que la discutamos, la reflexionemos y tomemos decisiones al respecto, pero ya tenemos un documento de partida que está creado y que en las próximas Asambleas lo vamos a poder compartir y socializar. Podemos continuar y le cedo la palabra a la compañera Silvia Urrutia”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas “buenas tardes, espero que todos estén bastante bien, como les mencionó Carolina, hemos tratado de estar en sintonía con todos los acuerdos y las discusiones que se han dado acá en la Asamblea. Efectivamente, tratamos de alinearnos a lo que señala la OPLAU y paralelamente, también nos hemos acompañado de Juan Carlos Mora en diferentes momentos, él ha sido parte del diseño de la metodología y de la metodología que hemos llevado hasta ahorita digamos en detalle, pero también la propuesta de lo que tenemos que seguir en este camino de construcción del del Plan. Decirles que la idea del documento es que siempre va a ser un documento muy concreto que recupere lo que es la metodología, el camino que hemos empezado a trazar y otro apartado que tenga que ver con el análisis de tendencias. Ese análisis de tendencias es poder conocer ese contexto interno y externo de la Escuela y también hacer una serie de análisis y reflexiones que nos permitan anticiparnos a diferentes hechos, a diferentes momentos y que más adelante les vamos a explicar de qué se trata esa reflexión prospectiva que tenemos que hacer. Luego el documento también va a recuperar unas tablas operativas estratégicas, no son puntuales, no son acciones puntuales, sino que son líneas estratégicas bastante amplias que luego el equipo que está direccionando la Escuela va a tener que plasmar en los planes anuales operativos, para cada uno de los años venideros. Es importante señalar que la metodología propuesta o que la Escuela apostó fue una planificación estratégica exploratoria y tal vez se pueden preguntar qué es esto de exploratoria, que es la

primera vez que ustedes lo van a escuchar y por lo menos en la explicación con don Juan Carlos pues yo no lo escuché y él nos enseña que es exploratoria porque es la primera vez que la Escuela se va a exponer a esto, a realizar este tipo de trabajo en ese planteamiento de diferentes escenarios, eso es lo que lo que él la califica o la señala como prospectiva. En relación con qué es una metodología participativa, ya Carolina les señaló un poco todas las personas que han venido participado y el rol que ha tenido la profesora Grace Hernández, la estudiante que está haciendo horas asistente con ella que es Catalina Chaves, ellas están facilitando los procesos, pero además de eso, también han participado en diferentes entrevistas. Caro, no sé si se mencionó que la Dra. Cindy Calvo en el periodo de verano nos colaboró en un proceso para la definición del tema de ambiente, porque la Escuela al igual que todas las otras Escuelas de la Universidad tienen que tener un Plan de Gestión Ambiental y oportunamente se estaba dando un conversatorio, un congreso de la Universidad en la Sede Rodrigo Facio en relación a este tema, en el cual participó Cindy pero también participó Grace y Cindy nos colaboró con el llenado de algunas líneas para tener un punto de partida y de discusión luego grupalmente, en eso también Grace ha ido aportando”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*gracias Silvia por el recordatorio, la belleza de trabajar en equipo, creo que lo mencioné y te agradezco que lo mencionaras porque gran trabajo tuvo Cindy también en enero y febrero en lo que es el tema de ambiente”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas “*luego comentarles que el trabajo que estaban realizando Carolina Rojas y César en relación al interinazgo, tanto el trabajo de ellos como el trabajo de Cindy, responde o van a responder al eje que se llama “Excelencia de la Gestión”. Esa es una línea extra cada uno de esos se compone por una línea estratégica y que ellos ya están dando la pauta para poder empezar la discusión nuestra. ¿Qué más se tiene pensado realizar? bueno pensado no, ya se tiene este trabajado, una caracterización de los docentes y del personal administrativo, que esto nos lo preparó Lady, se tiene también programado encuentros con el estudiantado, con empleadores, con profesionales Trabajadores Sociales del ejercicio profesional, también entrevistas, ya se realizó una al presidente del Colegio de Trabajadores Sociales y se tienen planeadas entrevistas a las subdirectoras de la Escuela. Todo esto para poder ir recopilando todo el tema del contexto o el análisis de las tendencias, como se le llama ahora. Mencionar que los insumos del primer documento y de los documentos facilitados por Juan Carlos, están recuperados en las matrices que se les entregaron a los diferentes equipos, cada equipo tiene una persona coordinadora, a esa persona coordinadora se le entregó el material, pero también se han tenido sesiones de información, de discusión sobre la metodología y demás, para que todos los grupos estén trabajando al unísono en tener claro cuál es el trabajo que se quiere. No es un trabajo que esté terminado ni nada por el estilo, lo que los compañeros en los grupos están realizando, apenas es poder conocer y poner en blanco y negro, la recuperación de los documentos y ver un poco cómo eso está vigente a la fecha o no, qué cambios hay y podemos irlos plasmando en estas matrices. Luego viene un momento de mayor discusión, análisis y una reflexión, precisamente para empezar a conocer estos escenarios futuros a los que la Escuela se puede proponer y ya tenemos un poco definida con don Juan Carlos o más*

bien él ya nos definió cuál es la metodología que tenemos que seguir en esa discusión que vamos a hacer.

También decirles que se ha realizado toda la revisión documental y que se han revisado también los diferentes informes de gestión de las exdirectoras, que aportan bastante a conocer y a documentar toda esta parte del análisis de tendencias. Básicamente como por ahí es por donde vamos en la propuesta del Plan”.

Se retira la MSc. Carolina Rojas Madrigal a las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*muchísimas gracias Silvia. Este es el avance que hemos tenido en el Plan Estratégico, para el segundo ciclo vamos a trabajar ya con fuerza en lo que es tener este enlace con los diferentes actores que vamos a consultar y esperamos que antes de que termine el segundo ciclo lectivo, podamos enviar y traer el documento del Plan Estratégico para su respectiva aprobación. Algún comentario, pregunta, inquietud o sugerencia”.*

Se transcribe lo indicado por la Dra. Yessenia Fallas Jiménez “*bueno, primero que todo, también agradecer a las compañeras que están coordinando este proceso y a toda la gente que de alguna manera ha participado en estas discusiones. Yo tengo algunas preguntas sobre todo para tratar de ubicarme en este tema, que como todos sabemos, lo hemos venido viendo en saltos cronológicos y a veces por lo menos yo, me confundo un poco en el momento del proceso en el que por lo menos yo estoy. El acuerdo de Asamblea que Carolina lee dice que se va a conformar una Comisión que pueda recuperar los insumos y productos con lo que se cuenta hasta la fecha y elabore una propuesta de cómo realizar el Plan Estratégico, entonces yo no entiendo, no me queda claro si lo que nos acaban de proponer es una propuesta de cómo elaborar el Plan Estratégico o ya es la realización del Plan Estratégico. Porque están hablando de ejes, Carolina menciona me parece que fue Carolina, no sé si fue Silvia que menciona que Grace está haciendo la articulación de los ejes, que vienen de dos insumos, lo que ya se venía trabajando tanto con Juan Carlos, como con la Comisión que existía, como con los documentos de la OPLAU. Entonces si ya hay ejes, yo ahí es donde me pierdo si ya hay ejes, si ya hay equipos como dice Silvia, equipos de trabajo que están llenando matrices, esas matrices son para elaborar una propuesta de trabajo del Plan o ya es el Plan. Porque si es el Plan, yo por lo menos estoy un poco perdida en el proceso y me pregunto si no tendría que haberse discutido en esta Asamblea el contenido tanto de la propuesta que ahora a mí también me surge la duda, si Juan Carlos que está apoyando, a mí eso además me alegra bastante porque él conoce el proceso, él estuvo trabajando, si él está nombrado, qué tipo de trabajo es el que él está haciendo, aprovecho para hacer esa pregunta, porque me parece que es muy importante también prestar atención a eso. Pero cuando hablan entonces de equipos de trabajo, de matrices que se están llenando, incluso de hay un Plan para trabajar el interinazgo, entonces yo tengo como elementos sobre la mesa que necesito tratar de articularlos en una línea del tiempo para saber si estamos hablando de una propuesta del trabajo del Plan que es lo que dice el acuerdo de Asamblea, o si estamos trabajando, estoy hablando en primera persona del plural, pero es obvio que son ustedes las que lo están trabajando, ya el Plan Estratégico, de nuevo, les agradezco la exposición y el trabajo”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Silvia Urrutia Rojas “*gracias Yessenia, a ver, los ejes estratégicos que mencionó Carolina, son dados por el Plan Estratégico Institucional eh 2021-2025 y eso no los podemos cambiar, o sea, tenemos como Escuela que adherirnos a las políticas institucionales y al planteamiento institucional, no podemos salirnos y eso ya está dado por el Plan Estratégico Institucional. Entonces, como señaló Carolina, lo que estamos haciendo es recuperando la información que teníamos del 2019, trasladada a estas matrices y por eso hay matrices que no tienen nada, porque hay ejes que son nuevos, hay ejes como el de eje de Desarrollo Territorial y Sedes Universitarias que es el nuevo, entonces, esa matriz está en blanco, nadie la ha trabajado en la Escuela o nadie la había trabajado hasta el momento, lo que se está haciendo Grace es coger lo que se tenía trabajado al 2019, algunas reflexiones y cosas que ella ha encontrado en algunos documentos de la Escuela, colocarlas ahí y llevarla a equipos para ver si efectivamente ahí se recupera todo lo que teníamos a hoy, porque la reflexión esta que nos va a llevar a esa planificación prospectiva, no la hemos dado. Esa esa parte de reflexión es el paso que sigue para poder definir el trabajo a seguir y como quedan esas matrices, lo que queda de la matriz Yessenia es el eje, el nombre del eje y la estructura que vamos a llevar, pero como bien dicen las indicaciones eso se puede modificar, se puede ampliar, se puede quitar, se puede todo a partir de los insumos que tengamos o tenemos en este momento, que tienen las personas que están en cada uno de esos ejes. Es una cosa que se está recuperando y plasmando en la nueva estructura que el Plan Estratégico Institucional nos pide o que OPLAU nos pide”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*como dicta el acuerdo de Asamblea, la propuesta va a estar acorde a la normativa institucional. Y resulta que estos son los nuevos lineamientos de OPLAU, estos seis ejes. Entonces estamos de la mano con lo que dicta el acuerdo que tomamos en esta Asamblea. El cómo, Silvia presentó la metodología, Silvia habló de la vinculación con los actores, de una planificación estratégica prospectiva exploratoria, ese es el cómo vamos a realizar la propuesta que hoy venimos a compartir en esta Asamblea”.*

Se transcribe lo indicado por la MSc. Lorena Molina Molina “*además del acuerdo que está ya mencionado que corresponde al acta 29, en el acta 20 que hoy aprobamos, también hay otro acuerdo en materia del Plan Estratégico, que habla del enfoque prospectivo y que habla también de una amplia participación. Yo también agradezco la exposición, pero como solo soy miembro de la Asamblea de Escuela, hay cosas que no termino de comprender y que me parecería importante no sé si el resto de los miembros de la Asamblea de Escuela tendrán preguntas semejantes a las mías. Totalmente de acuerdo que hay que colocase dentro de las políticas institucionales, pero a mí me gustaría saber cuál es ese instrumento o ese enfoque de planeación estratégica que envía OPLAU, cuáles son los ejes sobre los cuales se está trabajando, porque ahora mencionaron que teníamos dos, pero cuáles son esos otros ejes sobre los cuales se está trabajando, cuáles son esas matrices, ¿son las mismas que están en el documento anterior elaborado por la Comisión que coordinó Karina? Resumen ¿Cuál es en síntesis el enfoque institucional y cuáles son los formatos que requieren ser completados? y en función de eso, yo entiendo que se han expuesto actividades que refieren al proceso organizativo o al proceso de trabajo para planear estratégicamente, como las entrevistas o reuniones que se van a tener con estudiantes, empleadores, directores, presidente del Colegio, etc; y que hay algunos otros insumos que también van a alimentar esto. Lo estoy resumiendo para saber si yo he comprendido,*

que tienen que ver con la caracterización del personal docente y administrativo en propiedad e interino y que no sé si paralelamente a esto, pero en la Universidad también se habla de un Plan de Gestión Ambiental y nosotros no teníamos el eje en la cuestión ambiental. Entonces mi expectativa para hoy era escuchar bueno, finalmente entonces en razón de esos acuerdos que tomamos, un enfoque prospectivo respetando los lineamientos institucionales y ampliamente participativo, cómo fue que la Comisión que acordamos se constituyese y que ya está constituida, hace la propuesta para llevar adelante ese Plan Estratégico, yo entiendo que ya se está llevando adelante el Plan Estratégico, solo que yo no termino de comprender ¿cuál es el proceso metodológico que se está siguiendo? porque si estamos llenando esas matrices ya y tenemos pendiente la reflexión sobre las tendencias que emergen del contexto actual para construir los escenarios, por las prioridades a las que la Escuela en un decenio, en un quinquenio no sé el plazo que se le va a dar, está llamada a responder, entonces, me parece que estamos primero haciendo esos formatos, pero a la vez me queda la duda porque Silvia explica, no son formatos de planeamiento operativo, sino que son tablas estratégicas.

Entonces, todo esto lo resumo para decir que si yo me voy a quedar con la información de hoy, para luego pasar a una Asamblea donde ya viene el Plan absolutamente definido, porque yo ni siquiera estoy en ninguna Comisión, entonces para mí es muy difícil comprender, me queda claro de donde partimos revisando toda la documentación pero en el medio yo entiendo dos procesos, el proceso metodológico implicado en el planeamiento estratégico prospectivo y el proceso organizativo ampliamente participativo este que no lo pongo en cuestión Carolina, yo no estoy cuestionando que no sea participativo, pero yo me confundo, no sé quiénes están coordinando los ejes, bueno ya me dijeron que Grace articula los ejes, dijeron que Cindy trabajó el eje ambiental, no sé cómo se está trabajando el eje territorial ¿me explico? yo agradezco el adelanto de las informaciones, pero para mí como un miembro de Asamblea de Escuela que no soy docente en la cotidianidad, no termino de comprender”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “Lorena, vamos a ver. Los seis ejes que proponen la propuesta de OPLAU son: excelencia académica, internacionalización, desarrollo territorial y sedes, inclusión social y equidad, vida universitaria. De esos ejes, los que son nuevos, que no habíamos trabajado anteriormente, es el eje de la internacionalización y el eje de desarrollo territorial y sedes regionales. ¿De acuerdo?

Entonces, en un primer momento lo que estamos haciendo es nutrir esas matrices, esto no es un proceso, como dicen las guías acabadas, sino que vamos a seguir construyéndolas durante el año. Se trabajaron unas infografías que aclaran cuáles son los pasos que vamos a seguir, esas infografías con mucho gusto yo las puedo facilitar, ya se los pasamos al profesorado y también podemos seguir hablando de este tema. La metodología es prospectiva exploratoria y para eso Juan Carlos Mora construyó una serie de metáforas que es la que vamos a usar y vamos a trabajar de ahora en adelante con los nuevos actores que van a participar; con el grupo de exdirectoras, con el grupo gremial de compañeras, de colegas, con el estudiantado y esos procesos con los grupos, también vienen a nutrir de alguna manera estas matrices. Es decir, que es un proceso que va constructivamente, no es lineal, es un proceso porque la misma metodología prospectiva lo que habla son de escenarios, de tendencias, de procesos participativos”.

Se retira el Dr. Freddy Esquivel Corella a las dieciocho horas.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Rita Andrea Meoño Molina “*muchas gracias Carolina y buenas tardes a todos y a todas. Yo quisiera recordar que hemos tenido muchas discusiones sobre el Plan Estratégico en esta Asamblea y quisiera recordar que cuando don Juan Carlos Mora hizo su presentación, hubo muchos cuestionamientos, porque era una propuesta bastante nueva, bastante novedosa, tanto que cuando él expuso y también por un cansancio que había en ese momento no se le hicieron muchas preguntas, creo que como un par tal vez. Posteriormente, la Asamblea también discutió la propuesta de él y también hubo muchos cuestionamientos de por qué así, por qué él y por qué la carga, o sea, hubo muchos cuestionamientos. Entonces, yo entendí si seguimos esa lógica, entendí que el acuerdo que se tomó en la sesión 29 de conformar una Comisión que pudiera recuperar los insumos y productos con que se cuenta hasta la fecha para que elabore una propuesta de cómo realizar el Plan, intentaba subsanar todos esos elementos, o sea, subsanar los elementos en el sentido de que esa Comisión iba a retomar la propuesta de don Juan Carlos, la propuesta que fue tan cuestionada y hacer una nueva propuesta. Y también en esta Asamblea se discutió muchísimo, por qué no se había traído la propuesta de Juan Carlos a esta Asamblea para discutirla y para aprobarla. Entonces, mi expectativa del día de hoy, les digo sinceramente, era conocer una propuesta de cuál es el planteamiento para hacer el Plan Estratégico y ustedes están informando de cosas que ya se están haciendo, pero no son cosas que se hayan acordado acá, en este espacio. A eso le quiero sumar que yo participé en una primera reunión con uno de los equipos conformados que coordina Eugenia y en esa reunión se empezó a trabajar sobre los constructos, entonces yo dije, pero cómo, qué es lo que estamos haciendo, por qué estamos haciendo esto, -no sé por qué se ríe Carolina, pero es que sí, así sucedió-. Entonces, yo levanté la mano y dije: no disculpen yo no puedo dissociarme, yo necesito entender qué es lo que estamos haciendo aquí y explique todo el proceso de la Asamblea; ni siquiera Eugenia que era la que coordinaba, conocía lo que había pasado en esta Asamblea y las otras dos compañeras que en ese momento eran Pilar y este Daniel que son interinas son personas en condición de interinazgo, no conocían tampoco lo que estaba pasando acá.*

Entonces, yo quiero hacer varias preguntas, porque ahora Carolina dijo que ya se había discutido cuáles iban a ser los procedimientos, yo por lo menos, yo no participé en ninguna de esas explicaciones y entiendo que Eugenia, Daniel, Pilar tampoco y tanto que ese día paramos la reunión porque decíamos: y diay como en seco empezar a trabajar un cuadro, pero qué es lo que estamos haciendo. Porque esta explicación de bueno, cuál es el Plan que vamos a seguir, cuál es la opción metodológica que vamos a elegir, cuáles son los ejes, cuáles son los grupos que van, nada de eso se compartió y por lo menos yo no conozco nada hasta hoy y en ese momento se decidió parar la reunión para hacer las consultas correspondientes.

Yo quisiera entonces, en este momento, preguntar varias cosas. Lo primero es cuáles son los nuevos lineamientos de OPLAU, porque si son solamente esos dos ejes adicionales o si hay algo más; también quiero saber qué significa eso de que tenemos que “alinearnos” porque cuando nosotros hicimos la propuesta con Juan Carlos, sabíamos también cuáles eran los requisitos de OPLAU y cada Unidad Académica tiene libertad para hacer la planificación estratégica como mejor le convenga. Obviamente, usted no puede alejarse de los principios universitarios, de la misión universitaria y muy probablemente puede contemplar esos mismos ejes, incluso se acuerda que los llamemos de otro nombre porque no nos sentaban bien los nombres de los ejes que

OPLAU pretendía colocar o colocó no sé. Esa es la primera pregunta, y la otra quisiera saber cómo fue que pasamos de un Plan Prospectivo a un Plan Prospectivo Exploratorio, aunque ahora Carolina lo llamó distinto que lo que dijo Silvia. Silvia dijo que es Planificación Estratégica Exploratoria y Carolina está diciendo que es una Planificación Prospectiva Exploratoria, entonces no sé cuál de las dos es la que se va a desarrollar. Por otro lado, a mí me gustaría saber, entonces, vamos a adoptar y a alinearlos como lo señalaron acá con los ejes que propone OPLAU, pero no los hemos ni discutido, porque en la versión anterior y aquí está Karina que no deja mentir, no estábamos de acuerdo con los nombres de algunos de los ejes y los cambiamos y OPLAU no iba a oponerse en absoluto sobre eso, lo importante es que los contenidos estén. Luego, cuáles son las personas que van a participar, porque yo sé que hay algunas personas interinas participando, pero no sé si van a participar todas las demás personas de la Escuela, no tengo como claro eso.

Yo sinceramente, en esta presentación donde aparecen algunos títulos, a mí me gustaría más bien ver una ruta, una ruta donde nos digan qué es exactamente lo que se va a hacer para uno poder comprometerse con el proceso porque de lo contrario es como caminar a ciegas y participar de un proceso que tal vez ustedes tienen muy claro, no lo dudo porque deben haber discutido muchísimo, pero que no ha sido socializado y que si esa Asamblea fue tan crítica en la versión anterior, donde una exposición bien amplia, porque si ustedes leen el documento de la propuesta de Juan Carlos explicita todos los elementos, ahora presentamos esta y nos presentan ya como más bien “los vamos haciendo” entonces yo si quisiera como que me contesten esas preguntas. Muchas gracias”.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli “*gracias Rita. Lo primero es que sonreí porque soy muy expresiva y sonreí porque la escucho y estamos diciendo lo mismo con diferentes palabras por eso sonreí Rita y quiero aclarárselo para que usted lo tenga claro y no se preste para malas interpretaciones.*

Vuelvo a reiterar. A ver, el trabajo de las matrices lo que estamos haciendo es recuperar los insumos y los productos que ya teníamos, no estamos haciendo algo nuevo, eso entra dentro la parte del acuerdo que dice recuperar insumos y productos acorde con la normativa institucional, dice eso en nuestro acuerdo y las matrices se trabajaron por esa razón.

Nosotras nos reunimos con cada persona que iba a coordinar los ejes de trabajo de este Plan y les presentamos las infografías con las rutas y les propusimos que fueran ellas las que trasladarán esa comunicación a los equipos de trabajo. También, ante las inquietudes expuestas Rita, le recuerdo que tenemos una reunión programada para este jueves a las 4:00 de la tarde para ampliar la información con su grupo de trabajo; lo anterior a solicitud de ese equipo, reitero ya tenemos programada esa reunión para aclarar.

Ahora bien, compañeras son las 6:06 de la tarde. Yo fui clara que las Asambleas las íbamos a trabajar hasta las 6:00, entonces vamos a recuperar este punto en una próxima Asamblea para seguirlo hablando, para seguirlo discutiendo, para seguirlo reflexionando y nos quedaron dos puntos de agenda.

Esos dos puntos de agenda, el primero, les paso el comunicado y les voy que a pedir por favor me den sus opiniones por correo sobre un cambio que se está haciendo al Reglamento.

El último punto quedará pendiente para la próxima Asamblea que tengamos. Si este tema es urgente, yo con mucho gusto convoco para la próxima semana a las 4:00 de la tarde para

retomar este tema que tenemos pendiente como punto número uno y retomar el seguimiento a los acuerdos. Pero sí quiero, desde mi gestión, empezar a respetar los tiempos de la Asamblea y que trabajemos de 4:00 a 6:00 de la tarde. Entonces, compañeras Laura y Yessenia, me imagino que van relacionadas sus preguntas con el tema del Plan Estratégico, entonces las invito a anotarlas para retomarlas la próxima semana a las 4:00 de la tarde en la Asamblea, para retomar este tema y el que nos quedó pendiente, ¿de acuerdo?”.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Yessenia Fallas Jiménez “*Carolina, lo mío es una moción de orden. Que amplíemos la Asamblea para continuar discutiendo este tema”.*

Se transcribe lo indicado por la Mag. María Monserrat Alfaro Moscoso “*Carolina disculpe, nada más es una pregunta, yo no sé si esto es secundar o no lo que está planteando Yessenia.*

Yessenia, está planteando que alarguemos la Asamblea, creo que para efectos de poder votar si podemos establecer un plazo, o sea, por cuánto tiempo podríamos por hoy extendernos que a mí me parece que es de mucho interés el tema que se está tratando y que creo que eventualmente está quedando un poco cortado. También entiendo lo que Carolina está planteando de no hacer estas sesiones excesivamente largas y que llega un momento donde somos incluso poco atinadas en lo que decimos y en lo que estamos planteando por cansancio. Pero quizás si Yessenia y no sé si en este caso se lo puedo solicitar a usted, podemos plantear entonces por cuánto tiempo es que usted propondría esto y asumo también o más bien me agrada mucho lo que está planteando Carolina de reunirnos lo más pronto posible, o sea, la otra semana para poder darle continuidad a este tema, porque creo que no se va a votar el día de hoy. Pero entonces, tal vez darle el espacio para cerrar las ideas del día de hoy y poder retomar muchísimo más descansadas y demás porque este definitivamente es un tema de mucha importancia para la Unidad Académica. Entonces, no sé Yessenia si usted lo puede plantear de esa forma”.

Se retira la representante estudiantil Maricler Aguilar Vargas a las dieciocho horas con catorce minutos.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Yessenia Fallas Jiménez “*sí, incluso yo coincido con Monserrat, ya termina uno tan agotada y en un tema tan delicado, puede resultar contraproducente no poner límites. Entonces, yo sugeriría hasta las 19:00 a las 7:00 de la noche, unos 50 minutos más para discutir, por lo menos, voy a argumentar un poco mi moción, porque yo creo que tiene que quedar claro hoy, si lo que nosotros estamos recibiendo al menos eso es un informe de avance de cómo va la propuesta para trabajar el Plan Estratégico. Eso es lo que yo estoy entendiendo, porque el acuerdo es para trabajar una propuesta para elaborar el Plan y yo sigo confundida sobre si lo que nos están presentando es avances de un Plan Estratégico cuya propuesta de trabajo no ha sido aprobado para esta Asamblea, por eso yo quiero que extendamos esta discusión coincidiendo con Montserrat, yo plantearía hasta las 7:00 de la noche”.*

La señora Directora somete a votación la moción de ampliar la sesión hasta las 7:00p.m. para continuar discutiendo este tema. Se obtiene el siguiente resultado:

Total de votos: 14

07 a favor: María Lorena Molina Molina, Laura Guzmán Stein, Rita Andrea Meoño Molina, Yessenia Fallas Jiménez, Laura Cerdas Guntanis, Cindy Calvo Salazar, María Monserrat Alfaro Moscoso.

07 en contra: Karina Warner Cordero, Jeniffer Gutiérrez Barboza, Ana Marcela Zúñiga Ruiz (representante estudiantil), Armando Jesús Quirós Nájera (representante estudiantil), César Villegas Herrera, Silvia Urrutia Rojas, Carolina María Navarro Bulgarelli.

La Dra. Sonia Angulo Brenes, no votó, al momento de realizarse la votación no estaba conectada, indica tener problemas de conexión.

La señora Directora indica que no se toma un acuerdo al haber un empate técnico.

Se retira la Mag. Silvia Urrutia Rojas a las dieciocho horas con veintiún minutos.

Se transcribe lo indicado por la MSc. Laura Cerdas Guntanis *“será posible al menos que se nos dé la oportunidad de una palabra de cierre y no dejarnos sin la posibilidad de opinar después de esta votación”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“bueno, yo puedo quedarme, pero no puedo pedirles a las compañeras que se queden porque la Asamblea fue convocada de 4:00 a 6:00 de la tarde y la palabra se les estaría dando la próxima Asamblea a las 4:00 de la tarde, no es que no se les está dando la oportunidad, pero yo puedo quedarme”*.

Se transcribe lo indicado por la MSc. Laura Cerdas Guntanis *“entonces al menos para reiterar la importancia de que esta Asamblea se convoque para la próxima semana de urgencia y como punto único de agenda dado el panorama con el cual cerramos el día de hoy”*.

Se transcribe lo indicado por la Dra. Laura Guzmán Stein *“sí, yo agregaría si fuera posible que nos enviaran el documento para llegar a esa Asamblea ya con el documento estudiado. Si tenemos alguna duda, tener la posibilidad Carolina de hacerle a usted las preguntas del caso porque creo que eso nos permitiría agilizar la discusión y llegar a acuerdo”*.

Se transcribe lo indicado por la MSc. María Lorena Molina Molina *“pienso que es oportuno como también usted lo dijo, tener otra reunión y quizás esas infografías que fueron expuestas en determinadas comisiones puedan ser conocidas en la Asamblea de Escuela, relacionadas con el proceso metodológico para planear el proceso organizativo de los actores involucrados en este proceso”*.

Se transcribe lo indicado por la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli *“de acuerdo, entonces eso nos lleva a convocar con urgencia para el próximo miércoles 01 de junio a las 4:00 de la tarde. Yo había propuesto dos temas pendientes, pero ustedes están planteando punto único, Plan*

Estratégico con las infografías y el material que están solicitando. Recordarles que el punto sobre la Circular CU-5-2022 del Concejo Universitario, lo estaré circulando por correo para que ustedes den su criterio al respecto. Muchísimas gracias y que tengan buenas tardes”.

ARTÍCULO 6. Discusión Circular CU-5-2022 del Consejo Universitario

Este punto no se desarrolló, no obstante, la señora Directora recibirá observaciones a la circular CU-5-2022 por medio de correo para ser elevadas al Consejo Universitario.

ARTÍCULO 7. Seguimiento de acuerdos de las sesiones 17-2021 y 21-2021 de Asamblea de Escuela de Trabajo Social

Este punto queda pendiente para ser reprogramado en una próxima sesión de Asamblea.

La señora Directora levanta la sesión a las dieciocho horas con veinticuatro minutos.

Acta elaborada por la MBA Lady Espinoza Vásquez y la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli.

Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli
Directora
Escuela de Trabajo Social

SE INCLUYE EL CHAT DE LA SESIÓN

- 15:59:56 De Karina Warner Cordero a Todos: me alegra
- 16:00:05 De Jesús Quirós Nájera a Todos: Buenas tardeees, estoy demasiado apenado, no puedo encender la cámara por ahorita porque voy en bus, según yo a esta hora ya iba a estar libre pero el bus se averió en el camino
- 16:00:59 De Sonia Angulo a Todos: Buenas tardes
- 16:07:39 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Bienvenidas Ana Marcela y Maricler!!! Saludos Jesús!!
- 16:07:42 De CAROLINA.ROJASMADRIGAL@ucr.ac.cr a Todos: Buenas tardes. Bienvenidas Ana Marcela y Maricler
- 16:07:49 De Karina Warner Cordero a Todos: Bienvenid-s
- 16:08:02 De Ana Marcela Zúñiga a Todos: Muchas gracias!
- 16:08:02 De CAROLINA.ROJASMADRIGAL@ucr.ac.cr a Todos: Y que bueno Jesús que segués por acá
- 16:08:15 De César Villegas-Herrera a Todos: Bienvenidxs
- 16:08:31 De Jesús Quirós Nájera a Todos: Muchas gracias
- 16:09:02 De Maricler Aguilar Vargas a Todos: muchas graciaiiias
- 16:17:52 De Karina Warner Cordero a Todos: Felicidades al equipo que hizo esta tarea tan importante de poner al día las actas. Sabemos que es un trabajo extenuante, pero de suma importancia para nosotr-s como Escuela.
- 16:18:32 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos:
- 16:21:00 De Silvia a Todos: ya regreso
- 16:22:17 De Silvia a Todos: regresé
- 16:24:42 De César Villegas-Herrera a Todos: Regreso en un instante
- 16:34:55 De Maricler Aguilar Vargas a Todos: me disculpo, tengo que apagar la cámara porque voy camino a tomar un autobús.
- 16:44:14 De CAROLINA.ROJASMADRIGAL@ucr.ac.cr a Todos: Tengo que apagar un breve momento la cámara
- 16:52:42 De Freddy a Todos: Apago la cámara porque se pega el internet de la U
- 17:00:37 De Silvia a Todos: ya regreso
- 17:01:53 De Silvia a Todos: regresé
- 17:06:40 De Cindy Calvo a Todos: Hay un curso de Teoría y Métodos de Trabajo Social III a las 5:00pm después del curso de Taller I.
- 17:08:59 De Maricler Aguilar Vargas a Todos: de acuerdo, es como para tener ese punto claro en caso que se consulte
- 17:10:48 De Karina Warner Cordero a Todos: Voy por agua
- 17:14:12 De César Villegas-Herrera a Todos: Ya regreso
- 17:15:48 De Karina Warner Cordero a Todos: La R 49 señala que ya los aforos no se deben de cumplir
- 17:17:19 De Karina Warner Cordero a Todos: Lo que Yessenia está consultando lo pueden revisar en página 4 y 5 de esta resolución
- 17:17:33 De iPhone de Maria Lorena 88329335 a Todos: me retiro un momento para una medicación
- 17:18:58 De iPhone de Maria Lorena 88329335 a Todos: regresé
- 17:20:41 De Yessenia Fallas Jiménez a Todos: Gracias
- 17:22:03 De Yessenia Fallas Jiménez a Todos: La estudiante que les menciono me lo hizo saber justamente en la prematrícula
- 17:22:17 De Yessenia Fallas Jiménez a Todos: Yo procedí de acuerdo a lo que en ese mes estaba establecido
- 17:25:23 De Yessenia Fallas Jiménez a Todos: regreso en un momento

- 17:27:30 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Muchas gracias a todas las compañeras por la información de las acciones relativas al Plan de Regreso a la Virtualidad.
- 17:27:52 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: regreso a la presencialidad, más bien.
- 17:29:09 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Regreso en un momento.
- 17:30:10 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: Ya volví
- 17:31:55 De Ana Marcela Zúñiga a Todos: ya regreso
- 17:33:05 De Karina Warner Cordero a Todos: Ya regreso
- 17:35:37 De Karina Warner Cordero a Todos: Volví
- 17:43:22 De CAROLINA.ROJASMADRIGAL@ucr.ac.cr a Todos: Me tengo que retirar en este momento, lo cual es de conocimiento previo de la Directora de la Escuela. Agradezco mucho todo el trabajo realizado. Buenas tardes-noches.
- 17:51:53 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: necesito ausentarme un momento
- 17:52:00 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: ya regreso
- 17:56:17 De César Villegas-Herrera a Todos: ya regreso
- 17:59:16 De Freddy a Todos: Me retiro 6 p.m. Gracias
- 18:00:18 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: regreso
- 18:00:22 De Montserrat Alfaro Moscoso a Todos: regresé
- 18:00:48 De Sonia Angulo a Todos: Me retiro un momento
- 18:05:29 De Sonia Angulo a Todos: Volví
- 18:09:21 De Laura Cerdas Guntanis a Todos: Al menos para realizar una discusión de cierre de este tema y de la Asamblea como tal.
- 18:14:53 De Sonia Angulo a Todos: Me retiro un momento!
- 18:14:59 De Maricler Aguilar Vargas a Todos: Que pena me tengo que retirar, el celular está a punto de apagarse. Gracias a todos y todas. Feliz tarde-noche.
- 18:16:27 De César Villegas-Herrera a Todos: Yo tengo un compromiso a las 6:30. Me debo retirar a dicha hora
- 18:18:33 De Jesús Quirós Nájera a Todos: Yo también tengo que retirarme
- 18:23:20 De Sonia Angulo a Todos: Vuelvo...disculpen estoy teniendo problemas con el internet
- 18:24:16 De Jeniffer Gutiérrez a Todos: buenas noches